ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cia., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Mártes 30 de Marzo de 1897 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIV—Núm. 9,557

Almanaque

Hoy mártes 30—Santos Juan Clímaco, y Pastor, obispo.
Van 88 dias transcurridos, faltando 277 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 11 m. y se pone á las 5 h. y 19 m.
Cuarto menguante (6.º dia).

EL SIGLO

NOTAS DEL DIA

El fonógrafo y la autoridad

Va siendo larga la historia de las relaciones entre el fonógrafo de EL SIGLO y la policía de la capital. Siempre algo nuevo; siempre un incidente curioso. Nuestros lectores no pueden quejarse y menos podrian hacerlo si el decreto sobre libertad de imprenta no nos vedara todo comentario.

La historia completa, hasta la fecha, es mas ó menos la siguiente:

Un dia varios jóvenes mazhorqueros, como decia un apreciable colega, hicieron pedazos el fonógrafo, tiraron unos cuantos tiros, y causaron un tumulto del que salieron dos personas heridas, varias mas lastimadas y algunos marcianos sin sus respectivos bastones, los cuales bastones, dicho sea de paso, están en nuestra imprenta á disposicion de sus distinguidos propietarios.

La policía tomó cartas en el asunto. Aprehendió á dos de los jóvenes mazhorqueros, uno de los cuales se hallaba tan convencido de su derecho y de su poder que se insolentó con el comisario de la 1.ª seccion don Estéban Buela en el mismo local de la Comisaría.

Esto se verificó el martes de la semana pasada. El jueves continuaron las audiciones fonográficas, pues claro está que los jóvenes mazhorqueros no merecian mayor atencion. En ellas estábamos cuando el ya citado comisario se presentó pidiendo en nombre del jefe político que fueran suspendidas las audiciones, hasta que el ministerio de Gobierno resolviera si podian continuar ó no. A este mensaje contestamos que no veíamos motivo para la suspension.

Al dia siguiente (jueves) la policía cambió de táctica. El comisario Buela se instaló en la puerta de nuestra imprenta, declarando á todos los que pretendian entrar á esta que no habia audicion fonográfica. Le pedimos órden escrita, pero no consintió en darla, sucediendo con esto que la órden verbal pasó por una série de transformaciones sucesivas, pues durante un momento se llegó hasta impedir la entrada á nuestro local.

El viernes, al terminarse la primera de las audiciones, llegó nuevamente el señor Buela á esta imprenta y anunció que el jefe político las prohibia terminantemente. Pedimos otra vez órden escrita; el señor comisario dijo que *nones*. Lo invitamos á firmar un acta: *nones* tambien. Al fin levantamos el acta ante escribano público, sin la firma del señor comisario.

El sábado á las cinco de la tarde volvió este con la órden escrita, es decir, con la resolucion del Ministro de Gobierno que aprobaba en un todo el proceder de la Jefatura. Quisimos sacar cópia, pero el señor Buela se opuso, por cuyo motivo nos negamos á notificarnos de la resolucion. A altas horas de la noche un empleado de la Comisaría de la 1.ª seccion se presentó en la imprenta á decir que si EL SIGLO consentia en notificarse no habria inconveniente en que se sacara la cópia solicitada; pero no fué posible tomar en cuenta el ofrecimiento por los motivos expresados en nuestra edicion del domingo.

Antes de ayer, el señor Ricard, gerente de EL SIGLO, se enteró de lo ocurrido y trató de hablar telefónicamente con el señor Buela. Se le contestó que no estaba éste en la Comisaría, respondiendo á su vez el señor Ricard que tuvieran á bien avisarle cuando llegara el señor Buela, para tratar el asunto con él. Esto sucedia en las primeras horas de la mañana, y á las tres de la tarde el señor Ricard esperaba todavía el aviso que habia pedido.

En el dia de ayer el señor Ricard concurrió á la Comisaría de la primera seccion, y solicitó del señor Buela la autorizacion para sacar copia de la resolucion de marras, consintiendo en notificarse. El señor Buela respondió que no podia estar á la disposicion de EL SIGLO, que la resolucion habia sido elevada nuevamente á la Jefatura, y que solo el jefe político podia en aquel momento autorizar la copia. En la Jefatura se obtuvo una respuesta parecida: el señor Buela habia ya diligenciado la resolución etc., de manera que... etc., etc.

A última hora el señor jefe político nos ha facilitado por fin cópia de las resoluciones á que nos hemos referido.

Hélas aquí:

Jefatura Política y de Policía de la Capital—Excelentísimo señor ministro de Gobierno, doctor don Miguel Herrera y Obes—Montevideo, Marzo 26 de 1897.

Exmo señor: Pongo en conocimiento de V.E. que con fecha de ayer he hecho saber al señor administrador de EL SIGLO, que:

Prohibia las audiciones del fonógrafo instalado en el local de aquel diario.

Esta resolucion ha respondido á contener los inconvenientes que para el órden presentaban esas audiciones, en las cuales ante crecido número de personas, suscritores unos del diario y otras que no lo son, se hacian apreciaciones y comentarios á cerca de los sucesos que se desarrollan en el país, que trascendian al público, provocando agitaciones y apasionamientos que han dado motivos á incidentes como el producido el dia 23 en el local del diario referido.

Además de esas razones, que fluyen de la excepcionalidad legal de estos momentos, ha podido el infrascripto ordenar aquella medida, desde que siendo esas audiciones del fonógrafo—transformadas por la curiosidad y la malevolencia en medio de manifestaciones inconvenientes—reuniones previstas por disposiciones policiales en vigencia, las hacen perfectamente ajustables á la resolucion prohibitiva adoptada, que será mantenida hasta nueva órden de V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Firmado: *Gregorio S. Sanchez.*

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Marzo 26 de 1897.—Vuelva á la Jefatura Política de la capital, manifestándose que el gobierno aprueba las medidas adoptadas de que da cuenta la presente nota.—Firmado: MIGUEL HERRERA Y OBES.

Jefatura Política de la Capital.—Montevideo, Marzo 27 de 1897.—Pase al comisario de la 1.ª seccion para que notifique la resolucion del Superior Gobierno recaida en la presente nota, para su debido conocimiento.—Firmado: Por autorizacion, *José Eneas*, oficial 2.º

Comisaría 1.ª seccion.—Montevideo, Marzo 28 de 1897.—Señor Jefe: Comunico á V. S. que en el dia de ayer se ha notificado al señor administrador de EL SIGLO don Arturo Ricard, de la presente resolucion.—Saluda á V. S. atte.—Firmado: *Estéban G. Buela.*

Labor parlamentaria

Ayer no se reunió el Senado. Hoy tampoco se reunirá la Cámara de Representantes.

Tienen razon.

El primero dió trámite ultimamente á una reclamacion de expropiacion; la segunda consagró laboriosas horas al proyecto que suprime la libertad de defensa; y han agotado los asuntos que tenian á la órden del dia.

El doctor Ciganda continúa, segun los rumores parlamentarios, elaborando su anunciado discurso; y el doctor Martin Aguirre ha empezado á preparar uno de interesantes dimensiones.

Cruz Roja Oriental

Celebró sesion ayer la Comision Central de la Cruz Roja. Presidia el señor Hoffmann y actuaba el secretario doctor De Leon. Asistian los señores doctor Romeu, Arechavaleta, Hill, doctor Acosta y Lara, Pons (D.), Blanco Sienra, Margat, Alvariza, Lerena Lenguas, doctor Fein, Potenze y doctor Ramirez (G.).

COMISIONES DE LA CRUZ ROJA EN CAMPAÑA

Se dió cuenta de los siguientes asuntos:

La Comision de la Cruz Roja de Sarandí del Yí comunica haber comenzado á recolectar fondos. Dicha Comision es de parecer que por la posicion central de aquella localidad, la Cruz Roja está llamada á prestar allí muchos servicios. En caso necesario, dar á aviso para que se le remitan los útiles de curacion necesarios.

Se dió cuenta de un telegrama anunciando haberse constituido la Cruz Roja en La Cruz (Florida), habiéndose recolectado en el acto de la instalacion la suma de $ 100.

Agregan que se dispone allí de salones para hospitales de sangre.

Tambien se recibió telegrama de Rocha comunicando la instalacion de la Cruz Roja allí.

Lo recolectado por las sub-comisiones en Rocha asciende á 600 $.

Hacen saber tambien que la Junta ha puesto á disposicion de la Cruz Roja salones de su local, obteniendo de las autoridades toda clase de concurso y garantías.

De Artigas tambien comunican haberse constituido una comision de la Cruz Roja.

LAS EXPEDICIONES DE LA COMISION NACIONAL

La Comision de Caridad comunica por nota que la Comision Ejecutiva ha aceptado las bases propuestas por la Cruz Roja Oriental para adscribir á sus expediciones elementos de esta.

INFORME DEL DOCTOR BOTTARO

Se dió lectura del siguiente informe del doctor Bottaro, médico de la Cruz Roja que fué con la expedicion á Melo:

Melo, 25 Marzo de 1897.—Señor Presidente de la Cruz Roja Oriental, doctor don Ildefonso García Lagos.

Desde nuestra llegada, que ha sido anoche á las 11, nos hemos puesto en movimiento para poder socorrer á los 88 heridos que se asisten en el Hospital de sangre que se ha instalado provisoriamente en el local destinado á Exposicion.

Nuestra tarea se ha limitado á ayudar á los compañeros que aquí se habian ocupado de las primeras curaciones para volver á renovarlas todas; y pretendemos concluir, mañana despues de haber hecho algunas intervenciones de urgencia.

Dada la gran distancia que separa este departamento de la capital, nos ha parecido que la instalacion de un Hospital permanente es algo que se impone; y es por eso que se ha aceptado el ofrecimiento del local de la Sociedad Española para poder en él asistir á los heridos mas delicados y que pueden exigir intervenciones. La imposibilidad de trasportar estos heridos á otro punto, conjuntamente con las probabilidades de nuevos encuentros que se han de suceder á cada paso, justifica suficientemente esa conducta.

Como en este punto no hay el suficiente surtido de artículos que son indispensables para dotar un establecimiento de esa índole, he resuelto dejar aquí todos los materiales que en esa se han entregado para surtir nuestra expedicion.

Por otra parte, el mismo fin llevarán los medicamentos y artículos que hemos traido por cuenta de la Comision Nacional de Caridad.

Dejamos instrucciones para que en caso necesario ese hospital sea administrado por la Cruz Roja Departamental vaya en socorro de Treinta y Tres ó cualquier otro punto próximo.

Así mismo quedarán dos médicos, dos practicantes y dos enfermeros expertos.

Mañana hablaré con el doctor Villagran, presidente de la Comision de la Cruz Roja departamental, á fin de que pueda entenderse directamente con la Comision Central.

Saludo al señor presidente con mi mayor consideracion.—*Luis P. Bottaro.*

REGRESANDO DE LA EXPEDICION Á MELO

Anoche llegaron á ésta los doctores Luis Piñeyro del Campo y doctor Manuel Quintela, representantes de la Comision N. de Caridad en la expedicion humanitaria enviada á Melo para curar y atender á los heridos de la batalla de Arbolito.

Con ellos llegaron los doctores Bottaro y Cuenca pertenecientes á la Cruz Roja Oriental, que fueron adscriptos á esa expedicion. Vinieron ademas varios de los practicantes que fueron.

Se constituyeron á la Estacion Central para esperar su llegada el secretario de la C. R. doctor De Leon, doctor Demicheri y Pons (D).

RECURSOS PARA LOS HERIDOS

En la sesion que celebre hoy la Comision Central, se dará cuenta por el doctor Bottaro de la necesidad urgente de enviar á Melo útiles de curacion y fondos para la manutencion de los heridos pues allí estaban escasos de dinero y el comercio les restringia el crédito con tal fin.

ATENEO DE LA MUJER

Se dió cuenta de la siguiente nota:

Ateneo de la Mujer.—Montevideo, Marzo 29 de 1897.—Señor doctor don Jacinto de Leon secretario de la Cruz Roja Oriental.—Distinguido señor: —Tenemos el placer de dirigirnos nuevamente á usted, comunicándole el envio adjunto de 17 sábanas, 2 y media docenas fundas, media docena camisones de bombasí, 1 camiseta, media docena calzoncillos de bombasí y una docena camisones de madrás, donativos hechos por el Ateneo de la Mujer para cooperar á los elevados fines de la Cruz Roja.

Prometiendo para en breve otra remesa saludamos á usted con los sentimientos mas distinguidos.—*Casiana Flores*, presidenta.—*Elvira Raimondi* secretaria.

Avisos

Cruz Roja Oriental—Comité Técnico—Se ruega á las personas que tengan á bien remitir algodones, gasas y vendas antisépticas para el el uso de la Cruz Roja Oriental, se sirvan enviarlos sin abrir los envoltorios y cuidando de que estos no estén rotos ni deteriorados.

El Comité Técnico recibirá con agrado de parte de las familias las siguientes prendas de ropa blanca y de abrigo: Camisas, calzoncillos, calcetines, frazadas, mantas y ponchos.

Tambien agradecerá el envio de los siguientes materiales de curacion que serán desinfectados en las estufas de desinfeccion: Trapos de hilo ó de algodon bien lavados y bien planchados, desde el tamaño de un pañuelo hasta el de sábana: pedazos de franela tambien lavados y planchados; vendas de dos, seis y diez centímetros de ancho, y largo de cuatro ó cinco metros por lo menos, delantales blancos para médicos y enfermeros. Todos estos donativos pueden ser remitidos al local de la Asociacion Rural del Uruguay, Plaza Independencia 81.—*Jacinto de Leon*, secretario.

Cruz Roja Oriental—Comision de Hacienda. Esta comision cree de su deber hacer saber al público que sus listas de suscripcion son impresas con la inscripcion siguiente:

Suscripcion de la Cruz Roja Oriental.—Lista número.... A cargo de.... con su respectiva numeracion, y en el ángulo superior de la izquierda lleva un sello encarnado que dice Cruz Roja Oriental Comision de Hacienda, y las cruces son numeradas, de cien casillas, llevan el mismo sello y la inscripcion siguiente: en la parte superior Cruz Roja Oriental y en la inferior Suscripcion para los heridos.

Se avisa á los señores miembros de la Comision Popular de la Cruz Roja, que las sesiones tendrán lugar diariamente á las 3 1/2 de la tarde en el salon de sesiones de la Asociacion Rural del Uruguay. Plaza Independencia.—*Jacinto de Leon.*—*Martin Lasala*, secretarios.

La Comision Directiva invita á los señores médicos nacionales y extranjeros, estudiantes de medicina y practicantes que deseen prestar sus servicios profesionales á esta institucion, á inscribirse en el Registro especial que estará abierto en la Secretaría de la Asociacion Rural del Uruguay, Plaza Independencia, desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.—*Jacinto de Leon.*—*Martin Lasala*, secretarios.

COMISION DE HACIENDA

Se comunica á los señores miembros que esta Comision continúa reuniéndose diariamente á las 8 1/2 p. m. Montevideo, Marzo 16 de 1897.—*J. De la María*, secretario.

Partida del general Tajes

El enviado confidencial del gobierno ante el gobierno de Buenos Aires, pudo tener ayer prontas sus valijas y documentos para ponerse en viaje á la vecina capital á fin de dar urgente cumplimiento á la mision que se le ha confiado.

Sabemos que el general Tajes ha partido contento, llevando en el alma gratos augurios. Desde Buenos Aires ha estado recibiendo telegramas y cartas en que se le anticipan las mas lisonjeras esperanzas sobre el resultado de su mision reservada.

Los amigos del general Tajes no ocultaban su satisfaccion ni la seguridad que abrigan de que aquél regrese triunfante antes de 15 dias. Esas seguridades parecen nacer de las propias convicciones del general Tajes, manifestadas sin reservas, contra lo que se juzga respecto de la manera de ser impenetrable del ex-presidente.

Muchos amigos del general concurrieron ayer al muelle á despedirlo y la mayor parte de ellos le acompañó hasta á bordo del *Eolo*.

A eso de las 5 1/2 el teniente general Tajes llegaba en carruaje á la Capitanía acompañado del ministro interino de Relaciones señor Hordeñana. En otro carruaje llegaban los secretarios del enviado extraordinario y los amigos mas íntimos.

El general y su comitiva pasaron al despacho del comandante general de Marina coronel Muró, donde permanecieron algunos minutos.

Entre la concurrencia de personas que fueron á despedir al general Tajes se encontraban los señores generales Salvador Tajes, Pedro Callorda y Eduardo Vazquez, José Berro, doctor Angel Floro Costa, coroneles Ayala, Monegal, Escayola, Braida, Chaves, José M. Lorenzo, Bernabé Quiñones, Perfecto y Tomás Giribaldi, doctor W. Regules, Lofor Gallardo, T. Herran, A. Turenne, coronel Mosa, Mr. Jones, Credara, doctor F. Acosta y Lara, doctor Figari, Laiviña, doctor Cárlos de Castro, doctor Lacueva Stirling, Cárlos Honoré, N. Granada, Manuel Suarez, Juan Turenne y otros.

El general Tajes iba acompañado de su secretario privado el señor Perez Nieto y de los ayudantes coronel Suarez Gordillo y capitan G. Lyons.

Se supo en el muelle que el señor Mateo Magariños Solsona habia declinado el cargo de secretario de la mision, que le fué propuesto por el general Máximo Tajes.

Este y sus acompañantes se embarcaron en el vaporcito Rayo que los condujo al Eolo, donde se bebió una copa por el éxito de la mision que lleva el general.

Cruz Roja de Señoras Cristianas

De la Secretaría de esta asociacion se nos remiten los siguientes datos:

COMUNICACIONES

Rocha, Marzo 26 de 1897.—Señora presidenta de la Cruz Roja de Señoras Cristianas, doña Aurelia R. de Segarra.—Distinguida señora: La Comision que presido tiene el honor de poner en su conocimiento los recursos con que por el momento cuenta para secundar los esfuerzos generosos y humanitarios que persigue esa caritativa institucion si desgraciadamente la lucha civil empeñada llega á hacer sentir sus efectos en esta zona de la República.

Las RR. Hermanas de la Congregacion de San José de Chamberí que dirigen un colegio en esta ciudad no solo se han ofrecido á esta Comision para prestar asistencia á los heridos en cualquier momento que fueran requeridos sus servicios, sinó que han puesto tambien á nuestra disposicion los salones de su hermoso edificio para establecer en ellos el Hospital de Sangre si fuera menester.

Los doctores Lucio Sanz y Sancho, Alfonso Cifani y Florencio Martinez Rodriguez con un desinterés que pone de manifiesto sus sentimientos humanitarios han ofrecido su concurso profesional sin limitacion alguna.

Contamos, pues, con un edificio capaz de contener sesenta camas y aun mas si infelizmente fueran necesarias.

Por el momento podemos disponer de los útiles necesarios para instalar veinte camas, pero en el caso desgraciado que las exigencias fueran mayores y hubiera que habilitar otras mas, confiamos poder hacerlo apelando á los sentimientos caritativos de las personas pudientes de la ciudad.

Contamos con vehículos para el trasporte de heridos que han sido ofrecidos generosamente por sus propietarios así como con los elementos de curacion indispensables para los primeros momentos.

Ademas tenemos en caja una existencia de 198 pesos con 97 centésimos para atender á los primeros gastos.

Este es el resultado de nuestros trabajos, y si Dios dispone que nuestro departamento sea teatro de alguna accion, esperamos que á nuestros hermanos, víctimas en la lucha, no les faltará el auxilio y consuelo de la mujer cristiana uruguaya.

Saluda á la señora presidenta con su mayor consideracion y estima.—*Fortunata B. de Aldanate* presidenta. *Sara Times*, secretaria.

La Comision Central se ha enterado con satisfaccion de los trabajos hechos por la subcomision de Rocha, á la que envia un voto de felicitacion.

Sauce, Marzo 27.—Señora presidenta de la Cruz Roja de Señoras Cristianas.—Distinguida señora: Tenemos el agrado de reiterarle nuestro agradecimiento por el envio de recursos sanitarios y otros útiles indispensables para el Hospital de Sangre de esta localidad.

La suscripcion sube hoy á $ 200. Hemos tenido que alquilar otro local para el Hospital, porque el que se nos habia ofrecido gratis se hizo imposible por varios inconvenientes. El que tenemos alquilado es cómodo con buenas condiciones y módico en el precio (10 $ mensuales).

Para satisfaccion de todos le significo que las rogativas están siendo aquí concurridísimas.

En nombre de esta comision me complazco en saludarla respetuosamente como así mismo á sus dignas compañeras de tarea.—*María A. de Cunco*, Presidenta.—*María Zis*, Secretaria.

La Central se complace en devolver sus saludos á sus compañeras del Sauce haciendo votos porque Dios oiga nuestras oraciones para que la paz reine entre nuestros hermanos.

Se acusa recibo del número último de «El Imparcial» periódico que aparece en dicha localidad.

TELEGRAMAS

Durazno, 28.—Presidenta Cruz Roja de Señoras Cristianas.—Habilitamos Iglesia en construccion para Hospital. Local desprovisto de pisos, necesitamos urgentemente alfombras usadas.—*Lucila F. de Pereira*, Presidenta.

Se contestó que por ferro carril de ayer se remitió lo pedido.

Paso de los Toros, Marzo 29.—Doña Elena G. de Mouret pide se le remitan circulares para hacerlas fijar en estacion y hoteles.

Se ha satisfecho su pedido.

Carmelo, Marzo 29.—La Comision de Señoras Cristianas. Su pedido de útiles de curacion.

Se le hace saber que hoy se embarcarán por via de San José, los útiles con recomendacion al señor Betancourt, para que los encamine á su destino. Le fueron ya remitidas insignias y circulares. Tambien se advierte que por error involuntario apareció en *El Bien* del dia 24, como dirigida al Carmelo, una expedicion de camas y otros útiles que se remitió al Sauce.

EXPEDICIONES

Para Artigas—Un bulto con ropas y medicamentos.

Para Durazno—Tres bultos con 600 metros lona usada destinada á cubrir el piso de la iglesia nueva en construccion que ha sido habitada para Hospital de la Cruz Roja de Señoras Cristianas.

Para el exterior—Un cajon con ropa y medicamentos.

Durazno—Anoche á las diez se han expedido para el Hospital establecido en el Liceo, veinte catres, 20 almohadas y 20 colchones.

COOPERACION Á LA SANIDAD MILITAR

La Comision de Señoras Cristianas celebró ayer en la Secretaría del Club Católico una entrevista con el señor cirujano mayor del Ejército, doctor Martinez, acordando prestar su concurso á la ambulancia militar sanitaria, que en breve debe salir á campaña. Al efecto se están ya aprontando diversos materiales y útiles en el taller del Club, para dicha expedicion.

SUSCRIPCIONES

Lista número 382 á cargo de la señora Aurelia R. de Sagarra—$ 500.00.

Lista núm. 335 á cargo de la señora Rosa S. de Bollo—M. E. Bollo $ 1, L. Bruzoni 0.50, L. Giambaoni 0.50, J. M. de Buschiazzo 0.50, L. Bollo 0.50, M. Herrera 0.50, J. Segrera 0.20, A. D. Lerena 0.20, B. Estrado 0.20, J. D. Barreno 0.20, L. B. Magariños 0.20, B. Castro 0.20, J. Lima 0.20, H. de Tezanos 2, A. Villalengua 0.20, Rosa S. de Bollo 4.66, F. Magnoni 0.50. Total $ 12.56.

Lista núm. 353—Emilia B. de Bofill $ 10, E. Bofill 5, señoritas de Thebeirin 1, E. A. de Razetti 1, R. A. de Puig 2, A. R. de Carrau 1, R. S. de Chiapori 1, M. S. de Pons 1, D. A. de Agorto 1, E. N. de Miriño 1, A. R. de Abella 1, A. P. de Pons 1, G. Gril o 0.20, N. N. 0.10, J. Iglesias 0.20, D. B. de Podestá 1. Suma $ 27.50.

Lista núm. 409.—T. de Santiago $ 1, D. A. de Santiago 1, M. M. de Santiago 0.20, J. de Santiago 0.20, C. Rodriguez 0.50, P. N. de Odichini 0.40, R. R. de Bouton 0.50, C. B. de Vazquez 0.50, M. L. Estebenet 0.20, C. Mintugne 0.50, M. A. Ravia 0.50, R. R. de Rodó 0.50, J. Rodó 0.20, R. Rodó 0.20, J. de Santiago 1, M. A. de Risso 1; total $ 8.60.

Lista núm. 490.—Luiso S. de Goscuatti $ 2, A. Graberg 1, F. Ropehre 1, L. S. de Barreira 1, F. Castellanos 1, A. Fidshonsen 1, Osten 1, A. Fischer 1, N. N. 2, M. P. de Curade 1, J. G. Ramos 0.50, E. L. de Becker 1, J. Sdmitzapal 1, J. R. 1, M. Saura 4.66, M. R. de Muro 2, J. Verion 1, Strothban 1. Total $ 28 16.

Lista núm. 569 á cargo de la señorita de Pastori: R. C. de Alvarez $ 3, A. L. Bonomi 5, A. B. de Linario 0.10, P. Campanella 0.10, J. Copla 0.10, R. A. de Capurro 0.10, V. Piñeyro 0.10, R. Podestá 0.50, M. Delpiano 0.50, M. C. de Cavaili 0.50, M. B. de Morales 1, E. Lacunza 0.40, A. Febrere 0.50, C. Rodriguez 1, A. Badano 0.50. Total $ 13.00.

Lista núm. 455: Dolores L. Rivera $ 1.50, J. F. Rivera 1, A. Gamin 0.50, A. Lorada 0.50, A. G. Varela 1.50, M. O. de Estapé 1.50, U. C. de Alvarez 0.50, E. G. de Urgal 0.50. Total $ 7.

Avisos

Se hace saber á todos los habitantes en puntos distantes de los centros de poblacion que no fueren atendidos por las comisiones establecidas en los pueblos de la República, para instalar casas de socorro y de auxilios, se entiendan directamente con la Comision Central de Montevideo.

Todas las cuentas que contraiga esta institucion deberán ser cobradas en los dias sábados, de dos á cinco de la tarde, á la Tesorera Sta. María Crosta, en el local del Club Católico Cerrito 166.

Las personas caritativas que deseen hacer algun donativo pueden dirigirlo al Club Católico, calle del Cerrito N.º 166.

Se recomienda manden ropas interiores para los necesitados de Campaña, que distribuyen con acierto las Comisiones Auxiliares.

Se suplica á las personas que tengan listas se sirvan activarlas.

Esta comision se reune todos los dias en el taller de costuras, instalado en el Club Católico, de 1 á 6 1/2 p. m.—*La secretaria.*

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Formacion de un sindicato

Lóndres, 29.—Se ha formado un sindicato inglés para arrendar el ferrocarril central brasileño sobre la base de un fuerte anticipo al gobierno del Brasil con lo cual mejorará la condicion actual del papel moneda en esa República.

Empréstito al Brasil

Paris, 29.—El Banco de Francia ha concedido á la República del Brasil un empréstito de quince millones de francos.

Sucesos de Oriente

Lóndres, 29.—La expedicion de voluntarios griegos salidos de Buenos Aires se ha embarcado en Cardiff con destino á Atenas.

Paris, 29.—Los diarios de hoy al ocuparse de los asuntos de Creta y las complicaciones que estos pudieran ocasionar á la política europea, manifiestan la creencia que de un momento á otro se produzcan graves sucesos que precipiten la accion coercitiva de las grandes potencias para evitar un conflicto sangriento entre Turquía y Grecia.

Roma, 29.—Cierto número de diputados radicales interpelará al gobierno en la Cámara, atacándole con motivo de la política seguida en los asuntos de Grecia.

La Canea, 29.—Las tropas europeas han ocupado esta mañana sin la menor dificultad el fortin de Butsondria, de donde salen las aguas corrientes necesarias á la poblacion de La Canea.

La Canea, 29.—Desde esta mañana nótase un fuerte tiroteo cerca de Candia entre cristianos y musulmanes.

Mensaje del emperador de Austria

Viena, 29.—Tuvo lugar hoy la solemne apertura del Parlamento de Austria Hungría con el ceremonial acostumbrado.

El mensaje del emperador no contiene ninguna declaracion de suma importancia respecto á la política interior del imperio.

Bajo el punto de vista de la política exterior, el mensaje constata que el acuerdo entre todas las potencias europeas respecto á los asuntos de Creta se mantiene mas firme que nunca y que no hay temor de un desacuerdo.

El emperador agrega que respecto á las reformas necesarias en Turquía, las grandes potencias están tambien de perfecto acuerdo.

El emperador termina su mensaje diciendo que espera que todos los conflictos actuales terminarán pacíficamente.

Elecciones en Italia

Roma, 29.—Las elecciones de desempate verificáronse ayer en toda Italia.

Los resultados conocidos confirman la derrota completa de los candidatos adictos á la política del ex presidente del consejo señor Crispi.

Tambien segun el número de votos, el partido socialista ha realizado grandes adelantos en Italia.

Ahora los diputados adictos á la política del Marquez di Rudini tendrán inmensa mayoría en la nueva Cámara.

Las reformas preconizadas por el Marques di Rud ni tendrán tambien muchísimos partidarios en el Parlamento.

Roma, 29.—El resultado del segundo escrutinio en las elecciones no cambiará en nada la situacion política de este país.

Guerra de Cuba

Madrid, 29.—Segun los telegramas oficiales de la Habana, las fuerzas españolas han derrotado en Pinar del Rio á los rebeldes al mando del cabecilla Rius Rivera.

Tanto Rius Rivera que estaba herido de tres balazos como su jefe de Estado Mayor, cayeron prisioneros.

Madrid, 29.—El gabinete ha convenido promulgar las reformas para Cuba antes de reunirse las Cortes. Despues pedirá la aprobacion de un voto de confianza.

Insurreccion filipina

Madrid 29.—Segun los últimos detalles recibidos sobre la toma de Imús, murieron 1000 rebeldes.

El general Polavieja acaba de telegrafiar desde Manila que se encuentra mejor de salud y que la campaña en Filipinas terminará á mediados de Abril, pues los rebeldes se van sometiendo en toda la isla.

Candidatura Zanardelli

Madrid 29.—En el consejo de ministros se resolvió apoyar á Zanardelli como presidente de la Cámara de diputados.

Enferma

Florencia 29.—La princesa de Nápoles se encuentra enferma de un ataque de influenza.

Del Brasil

Rio de Janeiro, 29.—En Rio Claro ha aparecido una enfermedad hasta ahora desconocida que mata á todos los que ataca. Las autoridades sanitarias están estudiándola.

—De acuerdo con el decreto del ministro de Hacienda, se instaló la comision de revision de tarifas aduaneras existentes.

—La comision de sanidad ha permitido el desembarco de ganado en pié procedente de puertos del Plata en la playa de Ingussu.

—Hay dificultades en la liquidacion de sucesiones por parte de los cónsules italianos de conformidad con el tratado últimamente firmado entre las cancillerías italiana y brasilera.

—El ministro de Marina ordenó que se levante un sumario para averiguar las causas de las averías sufridas ultimamente por los buques de la escuadra.

—El ministro de Rusia de acuerdo con los representantes diplomáticos de las otras cinco grandes potencias europeas, comunicó oficialmente á este gobierno el bloqueo de las costas de Creta.

—El ministro de marina presentó un proyecto para el establecimiento de prefecturas marítimas al estilo de las establecidas en Francia.

Tiene, tambien, un proyecto de ley reglamentando la pesca.

—El crucero francés «Eure» sigue hoy con rumbo al Rio de la Plata.

—El mayor Gomez fué nombrado jefe de la comision de límites con Bolivia.

—El general Artur Oscar se prepara á cercar á Canudos y batirá los insurrectos fanáticos.

—Cambio sobre Lóndres á $ 1/16.

De Chile

Valparaiso, 29. Hasta ahora nada se ha resuelto de las proyectadas fiestas al presidente de la República á su regreso de la isla de Juan Fernandez.

—Vuelve á hablarse de la reduccion del ejército, pensamiento que tiene el gobierno como fin económico.

—Parece resuelto que será elegido el Dr. Miguel Varas en sustitucion del Dr. Barros Arana, en el puesto de rector de la universidad.

—La comision chilena de límites obsequiará con un banquete en Copiapó á sus colegas de la comision argentina. La fiesta tendrá lugar con ocasion de ser firmadas las actas sobre la colocacion de los hitos en la Cordillera y Huasco.

Noticias del Paraguay

Asuncion, 29.—El administrador de aduana pasó un informe sobre el movimiento de dicha reparticion durante el año de 1896.

Las rentas de aduana pasaron de cinco millones de pesos con un aumento de medio millon sobre 1895.

La exportacion parece que supera á la importacion en algunos miles de pesos.

La exportacion de cueros supera á la del año anterior y la de yerba y tabaco es inferior.

—Estalló un conflicte entre el jefe político de Humaitá y el cónsul argentino en villa del Pilar. Es probable que el ministro de relaciones eleve los hechos á conocimiento de la legacion argentina.

—Sale el *Urano* con completo cargamento de yerba en varillas.

En San Antonio tomará una de las primeras remesas de naranjas.

Lleva numerosos pasajeros entre ellos el sacerdote francés Graciano, músico de talento que desde hace 15 años profesaba en el seminario.

—Llegó el material para instalar la lotería nacional.

—El oro oficial quedó fijado á 662 como en la semana anterior. Papel argentino con bastantes pedidos á 215 y brasile o sin procura á 220.

—Salió el *Leda* para Corumbá.

Asamblea carlista

Zaragoza, 29.—Celebróse una reunion carlista en esta ciudad.

La reunion fué en extremo borrascosa, pronunciándose violentísimos discursos contra el gobierno. La policía tuvo que intervenir y varios de los asistentes fueron arrestados.

Los escándalos de Panamá

Paris, 29.—La Cámara de diputados celebró sesion esta tarde.

Nótose extraordinaria asistencia de curiosos y las tribunas estaban repletas de gente.

La sesion fué muy agitada.

Los diputados Clovis Hugues, Goirod, Jullien y Maurice Rouvier, ex-presidente del consejo, citados por los diarios como complicados en los escándalos de Panamá, pidieron á la Cámara suspendiérales las inmunidades parlamentarias y protestaron enérgicamente contra la acusacion de haber recibido dinero de la compañía de Panamá.

El señor Darlan ministro de justicia, declaró que Arton habia afirmado haberles remitido dinero, pero que no podia suministrar pruebas.

Respecto al pedido de levantar las inmunidades parlamentarias, el señor Darlan dijo que antes tenia que celebrar una conferencia con el Fiscal general.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 29.—Las últimas noticias de la Colonia hacen prever que el casco del destroyer *Santa Fé* se perderá.

—La casa Orlando á requisicion del comodoro Rivadavia, resolvió colocar en la cámara del acorazado *San Martin* el retrato de este prócer de la independencia argentina, que será hecho por uno de los artistas de mas nota de Italia.

—Llueve desde esta madrugada.

—*El Diario* dice que indudablemente la situacion comercial del país debe ser bastante tirante, á juzgar por las repetidas declaraciones de quiebra y pedido de moratorias en que tienen que intervenir los tribunales.

Buenos Aires, 29. En la primera rueda de hoy en Lóndres los títulos argentinos sufrieron una baja de 3/4, motivada segun *El Diario* por la noticia del pago íntegro.

—Falleció en Paraná el mayor Isauro Herrera.

—A la una de la tarde sintióse en Mendoza un fuerte sacudimiento de tierra que produjo gran alarma.

—Regresó ayer de la provincia de Córdoba el ministro de Relaciones señor Alcorta, el cual se hizo cargo hoy de su cartera.

—El coronel Richieri se presentó esta tarde al Ministerio de la Guerra. Celebró una larga conferencia con el ministro Villanueva, el que significóle la conveniencia de que cuanto antes se haga cargo del arsenal.

Esta tarde el coronel Richieri se presentará al presidente de la República y al jefe del Estado Mayor.

Buenos Aires, 29.—Por iniciativa de la Cámara de Comercio, el Ministerio de Hacienda autorizó el reembarco libre de los frutos del país del Uruguay, debiendo la Administracion de Rentas habilitar como depósito fiscal un departamento del mercado de frutos para almacenar los frutos de esa procedencia.

Estas franquicias darán por resultado la concentracion en este mercado de la mayor parte de los frutos del litoral uruguayo.

—El doctor Alcorta se hizo cargo de la cartera de Relaciones Exteriores.

COMERCIALES

Buenos Aires, 29.—El mercado de trigos se presenta flojo. El francés especial para semilla se cotizó á 11.2; para consumo el barleta especial se vendió en Constitucion á 11. El maiz se cotizó, el amarillo, la clase superior para exportacion á 3.40; para consumo á 2.90; el morocho superior se vendió á 3.60. Entraron 1.480.000 kilos de maiz y 395.920 de trigo.

Se vendió 250.000 kilos de lana, 459.677 de maiz y 296.500 de trigo. Los precios en las lanas bajaron 4 centavos.

Amberes, 29.—El tipo B de la lana peinada se cotiza á 3.65 en ventas á término.

Lóndres, 29.—El trigo se vende á 28 chels. y 6 peniques, el maiz á 13. El lino bajó 28 chelines.

Amberes, 29.—El trigo se vende á 17 frs., el lino á 18, el maiz á 7 1/2.

Deptford, 29.—Vendiéronse hoy 1135 novillos argentinos en pié desde 40 hasta 44 peniques, realizándose cuanta res se ofreció y con mercado fácil.

Se vendieron 7280 carneros de la misma procedencia desde 44 á 46 peniques, todo por stone de 8 libras; para los carneros hay cierta dificultad en las ventas y quedaron 600 sin realizarse.

Lóndres, 29.—Mucha firmeza en los precios de la carne congelada de carneros argentinos, vendiéndose desde 18 á 20 peniques por stone de 8 libras.

Buenos Aires, 29.—Oro, al contado, 309.40.
Oro, para fin de mes, 310.
Cédulas Nacionales F, al contado, 86.50.
Nuevo Banco Italiano, al contado, 78.
Certificados Banco Provincia, al contado 33.80.
Consolidada Santa Fé, al contado, 40.
Fondos Públicos 1892, para fin de mes, 78.50.
Muelle Catalinas, al contado, 7.20.
Id id id, para fin de Abril, 7.40.
Obligaciones Banco Constructor, al contado, 8.50.

Cambios:
Sobre Londres 4.80.
» Francia 5.03 1/2.
» Alemania 4.09 1/2.
» Bélgica 5.05 1/2.
Salen Eolo, Triton y Rivadavia.

Londres, 29.—(á las 12 20 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 38 o/o.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑÍA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Marzo 29 (4 p. m.)

Apertura . 310.00—Clausura . 309.50

Buenos Aires, 29.—Primera rueda. Oro abrió á 309.00, mas alto 309.50, mas bajo 308.50 y cerró á 309.40. Resumen 339.000 $ m/n.

Buenos Aires, 29.—Segunda rueda.—Oro abrió á 310.00, mas alto 310.00, mas bajo 309.50 y cerró á 309.50.—Vendiéronse 134.000 $ m/n.

ULTIMA HORA

Elecciones de desempate

Roma, 30.—Segun los últimos datos, las elecciones de desempate han dado los resultados siguientes:

Electos — 35 ministeriales, 25 de la oposicion, 1 socialista.

El príncipe Constantino

Atenas, 30.—El príncipe Constantino, heredero de la corona de Grecia llegó ayer de mañana á Larissa.

El sucesor de Maceo

Madrid, 30.—Un telegrama de la Habana anuncia que el general Rius Rivera, que habia reemplazado al finado Antonio Maceo, fué herido y cayó prisionero en la provincia de Pinar del Rio.

Proceso de Panamá

Paris, 30.—Anoche la Cámara de Diputados volvió á celebrar sesion.

El señor Darlan declaró que era imposible entablar nuevas acciones judiciales, puesto que en la Cámara no habia ninguna denuncia formal.

Por unanimidad de votos, la Cámara votó el enjuiciamiento contra los diputados Naquet, Maret y Boyer.

Una mocion diciendo que el voto de la Cámara no implicaba ninguna idea de culpabilidad contra los acusados, fué rechazada á pedido del señor Meline presidente del consejo, por 270 votos contra 268.

Despues la Cámara adoptó la formacion inmediata de una comision de investigacion.

Noticias argentinas

Buenos Aires, 29.—*El Tiempo*, al hablar de la mision del general Tajes, dice que ella es de buena amistad con el gobierno argentino y sin duda dará por resultado, desvanecer los rumores alarmistas que se hicieron últimamente circular.

CASA DE GOBIERNO

El presidente y los ministros concurrieron ayer á Palacio. Se ocuparon de los asuntos administrativos y celebraron acuerdo general.

Varios diputados visitaron al señor presidente en su despacho.

En Relaciones estuvieron el ministro de España y el E. de N. de la Argentina señor Torres Cabrera.

El ministro interino señor Hordeñana se retiró temprano para acompañar y despedir al general Tajes en nombre del señor presidente.

Hubo mucho movimiento en Guerra á donde acudieron numerosos jefes y oficiales.

Recepcion de un diplomático—El Gobierno ha señalado el dia de mañana para que tenga lugar la recepcion oficial del nuevo diplomático de la República Argentina señor Alejandro Paz con arreglo al ceremonial de práctica.

Comandancia militar de Colonia—El Gobierno nombró comandante militar del Departamento de Colonia al general Osvaldo Rodriguez.

Este ha solicitado y obtenido los servicios del teniente coronel señor Otero, ex-ayudante del ministerio de Guerra.

Ayer en el vapor *Montevideo* partieron para Colonia el general Rodriguez y teniente coronel Otero, que va á ponerse al frente del batallon urbano que se va á formar en la Colonia.

El coronel Esteban Martinez va como jefe del detall.

Conversion de certificados—Segun se asegura en la C. de Gobierno, del 2 al 3 de Abril próximo, el gobierno mandará convertir los certificados de Octubre ppdo. por la oficina de Crédito.

Conferencia—Conferenció ayer largamente en su despacho con el señor Ministro el representante de la Casa Pearsons Sons y Ca., proponente de la construccion del Puerto.

La mision Tajes—La Honorable Cámara de Senadores, en sesion de hoy, ha sancionado el siguiente decreto:

Artículo 1.º Acuérdase la vénia solicitada por el Poder Ejecutivo para nombrar Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Mision Especial, cerca del Gobierno de la República Argentina, al señor Teniente General don Máximo Tajes.

Art. 2.º Comuníquese.

Sala de Sesiones del Honorable Senado, en Montevideo, á 27 de Marzo de 1897.—*J. L. Cuestas*, presidente.—*Carlos Muñoz Anaya*, 1er. Secretario.

Ministerio de Relaciones Exteriores. Montevideo, Marzo 27 de 1897.—Acúsese recibo, expídase el decreto respectivo, comuníquese á quienes corresponda, insértese en el R. N. y publíquese.—IDIARTE BORDA—OSCAR HORDEÑANA.

Ministerio de Relaciones Exteriores—Montevideo, Marzo 27 de 1897—Decreto:

Con el acuerdo de la Honorable Cámara de Senadores, el Presidente de la República decreta:

Artículo 1.º Nómbrase Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en mision especial ante el Gobierno de la República Argentina á S. E. el señor presidente del Supremo Tribunal Militar, teniente general don Máximo Tajes.

Art. 2.º Por el Ministerio de Relaciones Exteriores, expídanse las Letras Credenciales respectivas, instrucciones, y demás documentos.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese y dese al R. C. IDIARTE BORDA.—OSCAR HORDEÑANA.

Ministerio de Relaciones Exteriores—Decreto:—Montevideo, Marzo 27 de 1897.

El presidente de la República, decreta:

Artículo 1.º Pase el Secretario de la Legacion del Uruguay, en el Brasil, D. Agustin B. Castro, á desempeñar el cargo de 1er. Secretario de la Mision Especial confiada al teniente general don Máximo Tajes, ante el Gobierno Argentino.

Art. 2.º Nómbrase: Secretario 2.º de dicha mision al señor Mateo Magariños Solsona y agregados militares á la misma al señor coronel don Juan Suarez Gordillo y al capitan don Guillermo Lyons (hijo).

Art. 3.º Comuníquese, etc.—IDIARTE BORDA.—OSCAR HORDEÑANA.

Venia—El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, decretan:

Artículo 1.º Acuérdase al coronel don Julio Muró la vénia que solicita para poder usar la Placa de 3.ª clase de Mérito Naval, que le ha acordado el gobierno español.

Art. 2.º Comuníquese.

Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Representantes, en Montevideo á 16 de Marzo de 1897.—*Alcídes Montero*, presidente.—*Manuel García y Santos*, secretario-redactor.

Ministerio de Relaciones Exteriores.—Montevideo, Marzo 17 de 1897.—Comuníquese, acúsese recibo, insértese en el R. N. y publíquese.—IDIARTE BORDA.—OSCAR HORDEÑANA.

Extincion de certificados—Contaduría General del Estado—El miércoles treinta y uno del corriente á las dos p. m. serán extinguidos por el fuego en acto público en esta oficina, los siguientes certificados de Tesorería correspondientes al mes de Abril de mil ocho cientos noventa y seis, de conformidad á lo dispuesto en el artículo 6.º del decreto de cuatro de Enero de mil ocho cientos noventa y cinco, á saber:

Emision amortizada, $ 410.514, devueltos por la Tesorería General sin emitir, ps. 205; sobrantes de la impresion, 18.800.—Total $ 429.520.—Montevideo, 29 Marzo de 1897.—*Platon Arredondo*, 2.º contador.

Separacion y nombramiento—Ministerio de Hacienda—Decreto—Montevideo, Marzo 29 de 1897.—El Presidente de la República en virtud de la facultad que le acuerda el artículo 81 de la Constitucion del Estado y por razones de mejor servicio público, acuerda y decreta:

Artículo 1.º Sepárase á don Manuel Ibarlucea del puesto de Administrador de rentas en el departamento de Cerro-Largo.

Art. 2.º Nómbrase Administrador de rentas para el expresado departamento al ciudadano don José Alberto Zabala.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese y dese al L. C. —IDIARTE BORDA—FEDERICO R. VIDIELLA.

LA LIBERTAD DE IMPRENTA

Jefatura Política y de Policía de la Capital. —Núm. 905.—Al señor director de EL SIGLO—Montevideo, Marzo 3 de 1897.—Para su conocimiento y debido cumplimiento se transcribe á continuacion el artículo 3.º del decreto expedido por el Superior Gobierno con fecha de hoy y cuyo tenor es el siguiente: «Artículo 3.º Por el Ministerio de Gobierno diríjase circular á las Jefaturas Políticas para que en el dia prevengan á los propietarios y administradores de imprenta y editores de hojas periódicas, que desde la fecha y hasta nueva disposicion, deben abstenerse en absoluto de comentar la situacion política actual y de publicar de cualquier modo noticias que sobre movimientos de fuerzas armadas provengan de informaciones particulares, debiendo atenerse únicamente á las publicaciones oficiales que hará la autoridad por medio de un boletin especial.

» 1.º Queda igualmente prohibido á la prensa todo ataque personal ó político á las personas que componen los Poderes Públicos de la Nacion.

» 2.º A los que infrinjan esta disposicion se les aplicará como pena la suspension del diario y la clausura del establecimiento tipográfico donde se haya editado, mientras duren las causas que han motivado las medidas extraordinarias del P. E.

» Saluda á usted atentamente.—*Gregorio Sanchez.*»

Para mayor claridad

Ministerio de Gobierno.—Decreto.—Montevideo Marzo 1.º de 1897.—Considerando: 1.º Que como es de pública notoriedad, el país se halla en estado de conmocion interior á causa de haberse lanzado á la revuelta los mismos elementos de anarquía que lo convulsionaron ultimamente;

2.º Que en tales circunstancias, el Poder Ejecutivo tiene el deber ineludible de tomar todas las medidas urgentes de pronta seguridad á que se refiere el artículo 81 de la Constitucion, para pacificarlo y devolverle á la brevedad posible la tranquilidad y el bienestar que le han sido arrebatados;

3.º Que la actitud verdaderamente revolucionaria de una parte de la prensa que combate al gobierno por todos los medios violentos y licenciosos á su alcance, predicando su derrocamiento, denigrando á los Poderes Públicos, propalando noticias falsas que alienten y presticien el movimiento insurreccional, y constituyéndose en consecuencia en auxiliar poderoso de ese movimiento, se hace evidentemente inconciliable con la grave situacion del país y con todas las medidas que el Poder Ejecutivo necesita tomar para restablecer el órden y salvar la paz y las instituciones tan criminalmente amenazadas;

El Presidente de la República, de conformidad con las facultades extraordinarias que le corresponden en el presente caso y en acuerdo general de ministros, decreta:

Artículo 1.º Movilícense en todos los departamentos de la República, las fuerzas necesarias para el restablecimiento del órden público.

Art. 2.º Se imputarán al rubro ya abierto bajo la denominacion de «Gastos de movilizacion» todas las erogaciones que se originen por el motivo anteriormente expresado.

Art. 3.º Por el Ministerio de Gobierno diríjase circular á las Jefaturas Políticas para que en el dia prevengan á los propietarios y administradores de imprenta y editores de hojas periódicas, que, desde la fecha y hasta nueva disposicion, deben abstenerse en absoluto de comentar la situacion política actual y de publicar de cualquier modo noticias que sobre movimiento de fuerzas armadas provengan de informaciones particulares, debiendo atenerse únicamente á las publicaciones oficiales que hará la autoridad por medio de un boletin especial.

1.º Queda igualmente prohibido á la prensa todo ataque personal ó político á las personas que componen los poderes públicos de la Nacion.

2.º A los que infrinjan esta disposicion se les aplicará como pena la suspension del diario y la clausura del establecimiento tipográfico donde se haya editado, mientras duren las causas que han motivado las medidas extraordinarias del Poder Ejecutivo.

Art. 4.º Dése cuenta inmediatamente de este Decreto á la H. Asamblea General.

Art. 5.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C. IDIARTE BORDA—MIGUEL HERRERA Y OBES—JUAN JOSÉ CASTRO—FEDERICO R. VIDIELLA—JUAN J. DIAZ—OSCAR HORDEÑANA—(Imp. á vapor «La Nacion»—Gratis.)

La autoridad y el fonógrafo

ACTA PARA LA HISTORIA

En Montevideo, á veinte y seis de Marzo de mil ochocientos noventa y siete: Yo el infrascrito escribano, requerido al efecto, me constituí á esta casa calle del Veinte y cinco de Mayo número 58, donde se halla establecida la imprenta de EL SIGLO, y teniendo delante á los señores don Arturo Ricard y don Miguel Alvarez Susviela, gerente y representante de la Empresa respectivamente de aquel diario y personas de mi conocimiento, ante mí y los testigos que suscriben dijeron: Que en momentos en que tenia lugar en la imprenta la primera de las audiciones fonográficas acostumbradas, presentóse el comisario de la primera seccion don Estéban G. Buela y declaró que las audiciones fonográficas quedaban prohibidas por órden de la Jefatura Política de la capital: Que inmediatamente se le contestó que EL SIGLO acataria la órden pero que para ello pedia se le hiciera la notificacion por escrito; que el señor Buela replicó que no podia suministrar una órden escrita, pero aceptó la proposicion de ratificar la prohibicion referida ante escribano y testigos, lo que verificó á presencia de los suscritos, negándose á firmar la presente á pretexto de no estar autorizado para ello.

Y para constancia se levanta esta acta ante mí, de que certifico.

Miguel Alvarez Susviela, Arturo Ricard, Eugenio St. Petit, Daniel García Acevedo, José A. de Freitas, Eduardo Acevedo, Saturnino A. Camp, Juan Andrés Ramirez, Domingo Moreno, Juan Antonio Escudero, Carlos L. Mackell, Pascual Quartino, Eduardo Monteverde, Alberto Guani, E. Murias, Tomás Carbó, Domingo Martinez, Teófilo M. Sanchez, Luis Cabrera (hijo), Nicanor M. Rodriguez, A. Pintos Marquez.—*José Duran y Vidal*, escribano público.

Una ley interesante

Ultima de las atribuciones conferidas al Presidente de la República por el artículo 81 de la Constitucion:

«Tomar medidas prontas de seguridad en los casos graves é imprevistos de ataque exterior ó conmocion interior, dando inmediatamente cuenta á la Asamblea General ó en su receso á la Comision Permanente de lo ejecutado y sus motivos, estando á su resolucion.»

«El Senado y Cámara de Representantes de la República, etc. etc. decretan: Artículo 1.º Se declara que la última de las atribuciones conferidas al Poder Ejecutivo en el artículo ochenta y uno de la Constitucion del Estado, se halla limitada por los artículos ochenta y tres, ciento treinta y seis y ciento cuarenta y tres de dicho Código. Artículo 2.º Comuníquese, etc. Sala de Sesiones, en Montevideo á 21 de Noviembre de 1873.—CHUCARRO, presidente.—*Estanislao B. Duran*, secretario. Montevideo, Noviembre 22 de 1873. Cúmplase, etc. Rúbrica de S. E.—ALVAREZ.»

«Artículo 83. El presidente de la República no podrá salir del territorio de ella durante el tiempo de su mando, ni un año despues, solo cuando fuese absolutamente preciso en el caso y con el prévio permiso que exige el artículo 80; ni privar á individuo alguno de su libertad personal y en el caso de exigirlo así urgentísimamente el interés público, se limitará al simple arresto de la persona con obligacion de ponerla en el perentorio término de veinticuatro horas á disposicion de su juez competente; ni permitir goce de sueldo por otro título que el de servicio activo, jubilacion, retiro ó montepío conforme á las leyes; ni expedir órdenes sin la firma del ministro respectivo, sin cuyo requisito nadie estará obligado á obedecerle.»

«Artículo 136. Ninguno puede ser penado ni confinado sin forma de proceso y sentencia legal.»

«Artículo 143. La seguridad individual no podrá suspenderse sino con anuencia de la Asamblea General ó de la Comision Permanente, estando aquella en receso, y en el caso extraordinario de traicion ó conspiracion contra la pátria, y entonces solo será para la aprehension de los delincuentes.»

CRUZ ROJA

LISTA NÚMERO 1 Á CARGO DE «EL SIGLO»

El Siglo	$	100 00		
Los operarios de los talleres de El Siglo (tipógrafos, máquina y encuadernacion)	»	45 75		
Personal de redaccion y administracion de El Siglo	»	60 00		
Producto de la audicion fonográfica del 10 de Marzo en El Siglo	»	7 88		
Id del dia 11	»	13 05		
y en moneda argentina	»	0 20		
Id del dia 12	»	10 96		
Id del dia 13	»	20 91		
y un timbre de	»	01		
Id. del dia 15	»	15 73		
Id. del dia 16	»	10 45		
Id. del dia 17	»	13 42		
Id. del dia 18	»	26 15		
y moneda argentina	»	0 10		
Id. del dia 19 (y una moneda de 100 reis y otra de 10 cent. italiana)	»	20 54		
Id del dia 20 (y 10 centavos argentinos)	»	16 05		
Id del dia 21 (y 4 centavos argentinos)	»	23 20		
Id del dia 22 (y una moneda de 20 centavos argentina, 20 centésimos bolivianos y dos monedas de níkel)	»	19 01		
Id de dia 24 (y 44 centavos argentinos)	»	9 84		
Audicion del dia 25 y 26	»	5 41	$	427 41
Carlos Amerlio é hijos			$	50 00
Juan Roldos y Pons			»	4 70
Lacassagne Hnos			»	10 00
Adrian Domingo Ricard			»	2 00
M. R. Serbi			»	10 00
Fortunato A. Pintos			»	4 60
Juan Antonio Escudero			»	10 00
Fabio Casanova (Agricultor)			»	2 00
Ele Ese			»	5 00
Lindolfo Larraya			»	10 00
Generosa L. de Figuerido y Perez			»	1 00
A. Bemporat			»	1 00
José Benito Fernandez			»	2 00

Nota—En esta imprenta se reciben suscriciones.

El centenario de un diario

The Times de Lóndres ha celebrado, poco ha, su centenario. Con tal motivo, el gran diario inglés ha publicado un fac-simil exacto de su primer número, dado el 9 de Noviembre de 1796.

Esa publicacion tiene mas interes que el de la simple curiosidad, pues el *Times* salió por primera vez en una fecha importante.

El 9 de Noviembre es la fecha en que, anualmente, se procede á la instalacion del nuevo lord mayor.

El primer número del *Times* daba cuenta de la eleccion del señor Brook Watson, en sustitucion del señor Curtis, de los discursos pronunciados en esa circunstancia, de las cartas de felicitacion dirigidas al nuevo magistrado y del gran banquete de Guildhall en que tomaron parte Fox y William Pitt.

El mismo dia habia llegado á Lóndres la noticia de la renuncia de Washington. El *Times* publicó un resúmen del Manifiesto en que el Presidente de los Estados Unidos expresaba los motivos de su renuncia, y daba á sus conciudadanos, á la par de sabios consejos, indicaciones proféticas sobre las causas de discordia que habian de encender algun dia la guerra entre los diversos Estados de la Union.

Fuera de la política, ese primer número trae ademas muchos datos curiosísimos y permite medir el extraordinario desarrollo de la vida nacional en el espacio de un siglo.

El boletin de la Bolsa consta tan solo de seis renglones y no señala mas que doce valores.

El correo de los espectáculos habla de los teatros solamente—Drury Lane, donde Kemble y Mistress Siddons daban *Ricardo Tercero*, y Covent Garden donde se daba «Harlequin captive or the Magic Frree».

Un simple aviso basta para hacernos conocer los límites de Lóndres en esa época.—Dicho aviso indica una casa para alquilar situada en el ángulo de Great Cumberland Street, y de donde se veian no solo los jardines de Hyde Park y Kensington, sino que tambien las colinas del Surrey.»

Hace mucho tiempo ya que los arrabales de Lóndres han echado á perder «la vista» de esa casa.

El diario de la City solo constaba de cuatro páginas en 1796, la última quedaba reservada exclusivamente á los avisos. El número costaba 4 *pence* y medio, ó sea nueve centésimos poco mas ó menos de nuestra moneda.

El fac-simil se ha vendido el mes próximo pasado á un *penny* (dos centésimos). Dicho fac-simil reproduce con el mayor escrúpulo hasta las faltas de impresion, pues hubo faltas de impresion en ese primer número, el *Times* lo confiesa y la confesion parece costarle bastante á ese diario que se enorgullece con razon de la excelencia de su tipografía.

De Marcel Prevost

CAUSERIE PARISIENSE

LOS ASUNTOS DE CRETA—ENTUSIASMO EN FRANCIA—LOS GONCOURT Y SUS COLECCIONES—LA ACADEMIA GONCOURT—EDMUNDO DE GONCOURT Y LA HIJA DE DAUDET—LA MUERTE DE BLONDIN.

Paris, Marzo 1897.

Excepcion hecha de los enamorados, y, tal vez, de los novelistas, se me ocurre que los parisienses que disponen de tiempo suficiente para pensar, no han tenido, de quince dias á esta parte, pensamiento alguno que no fuera relativo á los asuntos de Oriente. No conviene conceder á la política una importancia mayor de la que merece, ni tampoco hacerla responsable, por ejemplo, de la disminucion en las entradas de que se quejan los editores, los directores de teatro, etc. Ha figurado sin embargo en primera línea en el Parlamento, en los diarios, en los clubs, hasta en los mismos salones. Se ha oido los nombres mas extraordinarios pronunciados por los labios de mujeres hermosas. En los escaparates, los retratos de los almirantes europeos, de oficiales turcos y de jefes de fuerzas insurrectas han reemplazado á los de la princesa de Chimay y de tal ó cual Estrella del Teatro Francés ó del Vaudeville. Y gentes á quienes nadie podia suponer poseedoras de los secretos de Estado, se abordaban en la calle con esta pregunta: «¿Y?... ¿qué me dice usted de los cretenses?»

Los cretenses son muy simpáticos evidentemente. La prensa les ha sido muy favorable. El fondo de nuestro temperamento nacional es tomar, á menudo sin reflexionar y á veces con injusticia, el partido de todos los oprimidos, ó de aquellos que apa-

tenian serlo. Un francés no ha sabido nunca ni sabrá jamas permanecer insensible ante las palabras de: Libertad, Civilizacion, Patria, etc. Pronunciadas de una manera determinada, con el timbre de voz y los ademanes convenientes, convencen y arrebatan á la multitud. Es un honor para Francia haberse puesto siempre del lado del mas débil contra el mas fuerte. Sucesivamente se ha declarado en favor de los colonos de América, de Irlanda, de Polonia, de Grecia y de Italia. Yo no veo que ventajas materiales le ha reportado esa intervencion suya, pagada mas de una vez con ingratitud. Pero á ella poco le importa, y puede decir como uno de sus reyes: «Yo no hago la guerra como un mercader.»

Washington, Kosciusko, O' Connell, Bolivar y San Martin han sido sucesivamente objetos de nuestra admiracion. Al arrebato de entusiasmo que lo condujo á América, debió Lafayette una popularidad tenaz, que su incapacidad y sus errores no pudieron destruir. Franceses han caido en todos los campos de batalla donde se ventilaba la causa de la Independencia. Pero, despues de los Polacos, los Griegos han sido siempre, entre todos los pueblos, nuestros predilectos. El hecho es tanto mas notable, cuanto que una tradicion secular unia á nuestro gobierno con el del Sultan. Ha pasado, es cierto, la época, en que las Orientales de Victor Hugo y las *Messéniennes* de Casimir Delavigne, recitadas y cantadas de uno á otro extremo del territorio, eran la Marsellesa de los voluntarios. Los nombres de Botzaris, de Miaoulis y de Canaris han venido á tener, en nuestros dias, merced á la distancia y merced á esa tendencia á la chacota, á la *blague*, que tanto se nos reprocha y que no es quizás sino el rescate de nuestra generosidad, una vaga resonancia de opereta.

En las manifestaciones que acaban de producirse hay que tener en cuenta la proporcion, bastante considerable, en que en ellas figuraron los politiqueros sin influencia, ávidos de ruido y de «bombo», y los jóvenes siempre dispuestos á hacer manifestaciones no importa en favor de qué ni de quién. Es una oportunidad para pasearse cantando, para hacer rabiar á los agentes de policía y para beber «chops», merecidamente ganados por cierto. No se deja pasar semejante oportunidad cuando se tiene veinte años. Tambien consiento en que se tome en cuenta el papel en que dichas manifestaciones desempeñaron el «esnobismo», el espíritu de imitacion y de oposicion y la facilidad con que nos entusiasmamos todos los de nuestra raza. Pero todo esto y muchas otras cosas mas no impide que la causa de los cretenses esté ganada en Francia.

Estamos, casi todos nosotros y desde la niñez, tan profundamente imbuidos en la civilizacion antigua, sobre todo en la helénica, que, á pesar nuestro, sufrimos su influencia. Sabemos que la nacion griega actual procede del cruzamiento de veinte pueblos.

Fácilmente nos reimos de sus defectos, de su vanidad, de sus exigencias y fanfarronadas. Hemos dado á la palabra «griego» *grec*, una significacion muy especial y muy ofensiva. No importa! Para nosotros los griegos siguen siendo los descendientes directos de Homero, de Sófocles, de Fidias y de Pericles.

La Grecia sigue siendo el país del Partenon, del templo de Delfos, de Salamina y del Parnaso. Será una sombra, una ilusion, un espejismo!.... Puede ser. ¿Por qué no? ¿Acaso cada hombre y la humanidad entera no persiguen espejismos incesantemente? ¿Acaso no es por meros espejismos por lo que uno se apasiona y se exalta, se vive, se lucha y se muere?

Experimentamos, pues, con respecto á Grecia, un sentimiento de órden especial, á un mismo tiempo paternal y filial. Le agradecemos que preste á nuestros ensueños una decoracion maravillosa y nombres sonoros. Un Palikaro que con una partida de salteadores auténticos lucha contra los turcos, sigue siendo Leonidas que defiende las Termópilas contra las hordas de Xerxes. Y los ataques dirigidos contra Grecia, hasta por nosotros mismos, por mas espirituales y merecidos que sean, no dejan de chocarnos aun cuando nos divierten, como si fuesen una profanacion.

El Rey de las montañas y "La Grecia contemporánea son libros deliciosos que asentaron la fama de Edmundo About. Y no obstante, aquellos que mas los han apreciado, no los han podido leer sin cierta pena, pensando en el hijo irrespetuoso que revela los defectos y las debilidades de su madre.

Luego, la sola palabra de guerra basta para conmovernos. Esta palabra hace veintisiete años que la venimos oyendo pronunciar sin tregua. Reflexiónese en lo que evoca y representa para nosotros! Los franceses de mi generacion y todos los que han nacido despues del año terrible han ido creciendo con la idea de que la guerra era segura, fatal, necesaria. ¿Cuándo? Mañana tal vez. ¿Por qué? ¿Quién lo podria decir? A la larga, esto acaba por poner en tension y exasperar los nervios. La menor nube que asoma en el horizonte parece llena de amenazas. ¿Será esta vez? ¿Será la próxima? Los mejores no piensan en esto sin angustia. ¡Tantas vidas humanas tronchadas, tanta sangre derramada, tantas ruinas!... Todos están dispuestos; hánse forjado una arma formidable, la tienen empuñada con mano robusta, y en verdad que si fuese necesario... Con todo, sería mas del agrado de todos no tener que usarla... mañana!

—

Ninguna relacion hay, seguramente, por mas que la lucha, aunque menos sangrienta no haya dejado de ser encarnizada, entre los debates provocados por la cuestion cretense y los que ha suscitado la venta de la coleccion Goncourt. Esta, sin embargo, ha hecho correr casi tanta tinta como aquella. De ella se viene hablando desde hace siete meses. Polémicas ardientes se habian entablado con tal motivo. Se esperaba el resultado con curiosidad y la partida era apetitosa para los jugadores. Ha sido el acontecimiento parisiense de la quincena.

Los dos hermanos Julio y Edmundo de Goncourt han desempeñado un papel importante en la literatura francesa contemporánea. Han sido á un mismo tiempo novelistas é historiadores ó críticos de arte. Profesaban odio á todo lo vulgar, lo que «ya visto», lo trillado, y quisieron realizar y expresar algo nuevo, costase lo que costare. Son célebres tambien por una colaboracion tan íntima, tan perfectamente fundida que resulta imposible, en la obra comun, discernir lo que á cada uno de ellos corresponde.

Se les habia dado, y con sobrada razon, el apodo de «Los hermanos Siameses» de la literatura. Han creado, ó por lo menos así lo imaginaban, la novela *realista*, que Emilio Zola continuó luego ampliándola, con el epíteto de *naturalista*. Han fundado la escuela del «documento». Su obra deja traslucir tambien la manía y el procedimiento del coleccionista.

Ricos, los Goncourt, que no trabajaban mas que por amor al arte y han sido en efecto muy elevados y muy probos artistas, empleaban su fortuna en reunir chucherías, *bibelots* de toda clase. Ayudados por ese instinto, ese olfato especial del aficionado y tambien por el olvido en que cayera, hasta el año 188", el arte del siglo décimo octavo consiguieron adquirir á muy poca costa un sinnúmero de cosas hermosas: cuadros, dibujos, muebles y estampas. Tambien se apasionaron por el arte japonés, que no han contribuido poco á poner en boga en Francia. Julio murió en el mes de Junio de 1870.

Edmundo continuó la obra empezada, literatura y colecciones. Su casa de Anteuil, cerca de París, su bohardilla, su «Gre:ier», como él mismo le llamaba, habia llegado á ser un verdadero museo. Para describir sus riquezas ha requerido nada menos que los tres volúmenes de «La Maison d'un artiste.» No tenia mas herederos que unos primos muy lejanos. Desde hacia mucho tiempo era conocida su intencion de dejar su fortuna al arte mismo, bajo una forma por cierto peregrina.

Despues de su muerte, sus colecciones debian ser vendidas en remate público. Calculaba que el producto de dicha venta sería suficiente para constituir el capital de una renta de sesenta mil francos. Dicha suma debia ser repartida, á título de pension vitalicia, entre diez escritores, que no fuesen poetas, los cuales formarian «La Academia de los Goncourt.» Su horror por todo lo vulgar le habia inspirado, en efecto, un violento menosprecio por la Academia francesa, á la que consideraba como el santuario de la mediocridad. Designados por él, los primeros diez Académicos-Goncourt elegirian á los nuevos titulares á medida que se produjesen las vacantes.

Edmundo de Goncourt murió en el mes de Julio de 1896, en casa de Alfonso Daudet, su fiel amigo y albacea. Cien veces modificada, pues el viejo literato era muy susceptible y borraba ó restablecia ciertos nombres segun sus afecciones y su admiracion del momento, y segun las indicaciones que se le hacian, la lista no contenia mas que ocho nombres, de los cuales los mas conocidos, despues del de Daudet, son los de los señores Rosny, Hennique y Margueritte. Pero para que se constituyese la Academia, menester era que la coleccion se vendiese. ¿Qué cantidad produciria? Sobre este punto las opiniones estaban divididas. Unos afirmaban que los cálculos de Goncourt se realizarian. Otros que no se conseguiria arriba de quinientos ó seiscientos mil francos, en lugar de un millon ochocientos mil francos que se requeria.

Los resultados parecen haber demostrado que estos últimos se equivocaban.

Los primeros remates, en efecto, que fueron de cuadros, dibujos, muebles y chucherías, han producido cerca de un millon. Sin embargo, si quieren ser sinceros, los mas optimistas confesarán que el resultado ha excedido á sus esperanzas. El estilo Luis XV está muy de moda actualmente. Por otra parte, la venta habia sido hábilmente preparada, excitada la curiosidad, la codicia avivada. Nada menos que todo esto se necesita, y otras muchas cosas todavía, para que las gentes de juicio reposado y de gusto serio se expliquen el encarnizamiento de los aficionados y lo subido de los precios ofrecidos y pagados. Momentos hubo en que aquello era un verdadero delirio. Obras bastantes hermosas, pero que están muy lejos de ser obras maestras, lienzos de Boucher, Fragonard, Baudouin, Cochin, Eisen, Moreau, Saint-Aubin y demás *maestros menores* del siglo décimo octavo, se han vendido desde veinte hasta treinta mil francos. Se han pagado tres y cuatro mil francos por dibujos, croquis, sencillos bosquejos,—algunas líneas negras ó rojas trazadas en una hoja de papel blanco,—comprados por los Goncourt en cien, cincuenta diez y *tres francos*!... ¡Otra treta de la moda y... del reclamo!

Pero, que raza tan terrible la de los aficionados! Una vez suelta, nada la puede contener. Vá, se arrebata, se enardece, se embriaga y se bate ferozmente con billetes de banco. Seguro estoy de que los que tomaron parte en esa lucha memorable hubiesen dado Creta, Macedonia y Constantinopla en cambio de una aguada ó de un pastel. Por cofrecitos, abanicos, cajitas para confites se han pagado precios equivalentes, literalmente, á su peso en oro. Una cama de madame de Lamballe, la desdichada amiga de María Antonieta, comprada en tres mil francos en 1866, se ha vendido en.... se-

senta y tres mil! Hago votos porque el comprador no tenga en ella mas que sueños dorados!

De suerte, pues, que, merced á un mueblero, la Academia Goncourt queda constituida. Los amigos y demas admiradores del escritor triunfan ruidosamente y devuelven, y con usura, á sus adversarios los epigramas con que estos los acribillaban.

Apesar de lo cual, acaso su triunfo resulte demasiado prematuro. Los herederos del difunto, en efecto, habian manifestado, desde un principio, su intencion de reivindicar la sucesion.

No parecian tener probabilidad alguna de ganar su causa, pues la voluntad del testador era formal. Pero hé ahí que se ha descubierto una irregularidad en el testamento.

Redactado en el año 1881, contiene una cláusula en favor de la hija de Alfonso Daudet, la cual no nació hasta el año 1882. La explicacion de semejante anomalía es en extremo clara y la intencion de Goncourt no deja lugar á duda alguna. Muy á menudo modificó sus disposiciones primitivas, sin que por esto alterase en nada el fondo. Ha borrado nombres,—el de Zola, por ejemplo, entre otros, el dia en que el gran novelista expresó su deseo de entrar en la otra Academia,—y ha agregado otros nombres. Puesto que la señorita Daudet ha nacido despues de la redaccion del testamento, lo natural es que Edmundo de Goncourt, antiguo amigo de la familia Daudet, la haya favorecido con un legado personal.

Desgraciadamente, se olvidó de corregir la fecha. Y la ley no toma en cuenta las intenciones, sino tan solo los hechos. ¿Basta ese agregado para constituir un vicio de forma? En esto estriba toda la cuestion. Se han visto testamentos anulados por errores de menor cuantía. De manera que bien podria suceder que al testamento de los Goncourt le cupiese una suerte parecida. Y... ¿entonces?...

Admito que no sucederá así. La Academia Goncourt se fundará y cada uno de sus miembros percibirá una pension anual de seis mil francos. Sinceramente apruebo esa ayuda material prestada á escritores de mérito, acosados harto menudo por dificultades pecuniarias y la necesidad del pan cuotidiano. Sin embargo, salvo en lo que á la pension atañe, no veo en qué y como la nueva sociedad se ha de diferenciar de la antigua.

Los *Goncouristas*, es cierto, no ceñirán la espada de empuñadura de nacar, ni vestirán tampoco el frac de palmas verdes. No celebrarán sus sesiones debajo de una cúpula, ni menos redactarán diccionario alguno. Pero, puesto que se han de reclutar, lo mismo que los otros, por via de eleccion ¿puede suponerse que se han de librar siempre de todo perjuicio, que evitarán las competencias, las envidias, las rencillas y los compromisos de toda clase que se contraen para conquistar un voto: cosas todas ellas que Edmundo de Goncourt reprochaba acerbamente, y en mi opinion sin utilidad alguna, á la célebre compañía?

Puesto que son hombres han de tener todas las pasiones humanas. Me permito suponer, ademas, que á pesar de la pension, la Academia Francesa seguirá conservando su prestigio y que, mas de una vez, hemos de ver á los «Goncouristas» anteponer las satisfacciones honoríficas á las ventajas materiales, abandonar toda idea de «competencia» y entrar en «la casa de enfrente.» Esto es lo que ha hecho Zola. Antes de mucho tiempo bien podemos presenciar otro caso parecido y no menos ilustre.

—

Siguiendo el ejemplo de los escritores, los gimnastas y equilibristas habian acariciado quizás la dulce esperanza de poseer pronto una casa de refugio, donde los héroes del trapecio y de la cuerda floja, víctimas de reumatismos, hubiesen hallado la recompensa de sus trabajos. Ese pritáneo de nueva índole se hubiese debido á la esplendidez de Juan Francisco Blondin, el mas famoso de todos los acróbatas de un siglo que ha contado á tantos. Esas esperanzas han sido defraudadas. Blondin acaba de morir en Saint-Omer, su ciudad natal, en Picardía, y su testamento no contiene cláusula alguna en favor de los colegas desgraciados. Deja una fortuna de mas de dos millones, lo que viene á demostrar una vez mas que la gimnasia es mas lucrativa que la literatura.

Cierto es que «en su ramo» Blondin era incomparable. El mismo se titulaba el Napoleon de los acróbatas. Su «obra maestra» fué la travesía de las cataratas del Niágara en un cable tendido desde la orilla americana hasta la ribera canadense, á una altura de 50 metros por encima del abismo. Blondin se paseaba en dicho hilo que media nada menos que seiscientas toesas de largo, lo mismo que ustedes y yo en el Bulevar. Hasta se le ocurria variar las peripecias del viaje. Lo realizó haciendo rodar una carretilla, leyendo el diario ó llevando en sus hombros á un joven, del que la historia ingrata no ha conservado el nombre.

Un dia, al llegar á la mitad de su paseo aéreo, encendió un calentador, rompió unos huevos, hizo una tortilla, la comió y apuró una botella de champagne para brindar por la prosperidad de los Estados Unidos. Multitudes entusiastas se agolpaban á orillas de las cataratas celebradas por Chateaubriand. El *excitement* el delirio de los americanos no conoció límites, cuando Blondin propuso al Príncipe de Gales, que tambien habia acudido á presenciar el espectáculo hacerle cruzar el abismo en sus hombros. El heredero de la corona de Inglaterra agradeció la oferta con el respeto un tanto mezclado de temor, á que era acreedor.

Blondin, por otra parte, no le ha guardado rencor á Inglaterra. Allí fué donde se hizo enterrar. Allí poseia un suntuoso sepulcro. Un bajo relieve de mármol recuerda su legendaria hazaña. Semejante honor no le ha sido otorgado ni á Cristóbal Colon, ni á Magallanes. Han sido depositados en el ataud dos rollos de cordaje, fragmentos del último cable empleado por el difunto. En el cementerio, un pastor anglicano ha pronunciado un discurso para ponderar sus virtudes domésticas y su arrojo. Elogio por damas merecido. Valor y audacia jamas le faltaron á Blondin. Cuando contaba ya mas de setenta años, se casó en segundas nupcias con una niña de diecisiete. El pastor se olvidó de mencionar el hecho. Sin embargo tenia tanto mérito como la travesía del Niágara.—*Marcel Prévost.*

DIA COMERCIAL

Cambios—Sobre Europa este mercado no acusa variacion de ninguna especie, cerrando como sigue con limitado número de operaciones:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
$ Lóndres 90 d/v	51 1/4 á 3/8	51 7/16 á 1/2
» París	5.36	5.39 á 40
» Amberes	5.37	5.40 á 41
» Alemania	4.36	4.39 á 40
» Italia v.	5.60	nominal
» España	6.55 á 60	»
» B. Aires	1/2 °/oo premio	1 °/oo premio

Sobre Lóndres el cambio en Rio de Janeiro abrió á 8 peniques para los Bancos ingleses y á 8 1/16 para los de la República y Aleman. A este último tipo giraron luego todos los establecimientos bancarios para cerrar á 8 1/8.

Entre nosotros se giró á 29:700 en un principio, tomándose á 30:200 reis por £. Cerró el cambio con giradores de 29 400 á 29.5 0 y tomadores á 30.000.

En general, la plaza ha señalado particular desanimacion, pues son muy limitados los negocios concluidos ayer.

Habria que atribuir esto, primero al hecho de que todos nuestros bancos se retraen de entrar en nuevas operaciones en virtud de que está próximo su vencimiento semestral; y despues á la difícil situacion por que atraviesa esta plaza, obligándoles á marchar con piés de plomo. De ahí que se resistan á operar y reservar vencimientos, en salvaguardia de su encaje.

Contribuye tambien á aumentar la dificultad con que se realizan operaciones, el hecho de que se nota escasez de papel moneda brasilero.

En la Bolsa—La Deuda Consolidada declinó 1/4 o/o en Londres.

Aquí abrió á 38.20 y cerró á 38 40 con compradores.

En cédulas se concluyeron dos operaciones á 39 o/o.

Las acciones del Banco Hipotecario abrieron á 13.40, subieron á 13.50 y declinaron de nuevo á 13.40.

De Deuda de Liquidacion habia compradores á 66 o/o sin vendedores; de Interior vendedores á 41 sin interesados. Deuda Diferida, precio nominal.

En cuanto á los certificados de Tesorería, quedan como sigue:

De Febrero á 64.10; de Enero á 70; de Noviembre á 86; de Octubre á 97.10; de Diciembre, precio nominal.

La plaza, en general, se mantuvo firme durante todo el dia; pero cierra con tendencia á baja salvo que exista algun descubierto ó que entretanto se produzca algun suceso político de determinada importancia.

Productos de saladero—No obstante la existencia de varios lotes importantes de cueros salados de novillos procedentes de diversos saladeros de la capital, el mercado sigue bastante encalmado.

La única venta que conocemos consiste en 200 pipas de sebo vacuno del saladero Casa Blanca, sito en Paysandú á precio que por el momento se reserva.

—De Buenos Aires comunican haberse realizado los negocios siguientes:

Todas las astas de la presente faena del saladero de los señores N. Montovio y Ca. en Zárate calculadas en unas 60.000 de novillo y vacas á los precios de $ 80 las de novillo y $ 24 las de vaca y mitad del precio señalado por las despuntadas. Creemos innecesario decir que estos precios son por la medida de plaza, es decir, por el millar.

Además vendió el mismo saladero, todos los machos de astas de la actual faena al precio de $ 15, oro argentino los 1000 kilos, puestos en diques ó en el Riachuelo, corriendo por cuenta de los compradores los gastos de derecho de exportacion.

Carne tasajo—La existencia total de carne tasajo en Bahía se componia el sábado último de 2.52 000 kilos de los cuales 1.588.000 eran de procedencia de Rio Grande y los 932.000 restantes del Rio de la Plata.

Cotizábase á los precios de 580 á 680 reis el kilo.

Exportacion—Por los vapores salidos últimamente, se ha exportado de Montevideo lo siguiente:

Vapor brasilero Porto Alegre: Para Rio Grande—5.600 sacos harina, 59 bultos comestibles varios y 7 cajones mercaderías.

Para Pelotas—19 bultos cajones desarmados, 7 cajones y 1 fardo mercaderías.

Para Porto Alegre—5695 vino.

Para San Francisco—150 sacos harina, 10 pipas sebo vacuno.

Para Desterro—222 fardos carne tasajo, 2 cajones mercancías.

Para Antonina—100 sacos harina.

Para Paranaguá—1 cajon conteniendo una balanza, 3 fardos mercaderías, 1.300 sacos harina y 200 fardos carne tasajo.

—Vapor francés Cordillere: Para Rio Janeiro—2 barriles vino, 1 cajon plumas de avestruz, 1.683 fardos carne tasajo, 100 cajones papas, 10 sacos harina, 110 canastos cebollas, 69 cajones ajos, 15 fardos paja para escobas.

Para Bahía 50 fardos carne tasajo.

Para Pernambuco 1.100 fardos carne tasajo.

Para Bilbao 455 cueros vacunos secos.

Para Burdeos 1.908 cueros vacunos secos, 95 fardos lana.

Salida de metálico—El vapor francés Cordillere, llevó para Lisboa dos cajones monedas de oro por valor de 65.000 francos.

—Con destino á San Francisco condujo el vapor brasilero Porto Alegre la cantidad 21:800$000 reis moneda brasilera, ó sea $ 3.200 oro.

—El vapor nacional Montevideo, salido anoche, llevó para el Salto, consignados al comerciante de esa plaza señor Pascual Harriague, la suma de $ 5.000 oro.

Cotizacion de acciones—Segun últimos telegramas recibidos de Londres, las acciones de los Bancos y ferrocarriles radicados en esta se cotizaban como sigue en las fechas que expresamos á continuacion:

Denominacion de las acciones	Marzo 15	Marzo 26	Alza	Baja
Bancos				
Lóndres y Rio de la Plata £	41 ¾	41 ½	—	—
London Brazilian Bank	18 ¾	18	—	¾
Británico de la América del Sud	11	10 ½	—	1/2
Anglo Argentino Bank	4 ¾	4 ½	—	—
Ferrocarril				
Central del Uruguay	76	73	—	3

LOS ACORAZADOS ESPAÑOLES

Su velocidad y su radio de accion.—Otros buques de combate

El diputado á Cortes y distinguido oficial de la Armada señor Novo y Colson (dice un diario español) ha publicado un interesante trabajo acerca de la importancia de los buques acorazados que posee nuestra Marina.

Dicho artículo fué dirigido por su autor á *El Imparcial*; pero el periódico de la mañana dejó de insertar lo mas interesante del mismo, que es la comparacion de los referidos buques con los análogos de otros países.

«Todos los inteligentes—dice el señor Novo y Colson—están de acuerdo en que el factor velocidad constituye ventaja tan manifiesta en un combate, que no puede ser contrarrestada por una superioridad relativa de la coraza y el cañon, pues una mayor rapidez en las evoluciones permite ganar los sitios estratégicos, atacar al enemigo por su través presentándole siempre las amuras, evitar en todo caso su abordaje y poder embestir casi sin riesgo.

Y esta condicion esencialísima de la velocidad es tan rara en los acorazados, que la poderosa Inglaterra, reina del mar, no posee entre sus 86 buques de coraza ni siquiera uno cuya marcha exceda de 18 y media millas.

Francia, que le sigue en poderío naval, tiene dos, el Dupuy de Lome y el Juana de Arco, que lleguen ó pasen de 20 millas.

Rusia, solamente uno de esta velocidad, el Rossia, acabado de construir.

Italia cuenta nada mas que tres, los Carlo Alberto, Sardegna y Vitor Pisani.

Alemania no posee ninguno.

Los Estados Unidos dos, el Brooklyn y el New York.

España, en cambio, por excepcion singularísima, reune cinco acorazados, de los seis que forman en su escuadra de combate, cuyas velocidades alcanzan á 20 millas. (El Pelayo no excede de 16.)

Así, pues, al hacer mencion del mas importante factor para una guerra, se halla en primer término la escuadra española.

Señala asimismo el Sr. Novo como otro factor muy atendible el radio de accion, ó sea el espacio que puede recorrer un barco sin necesidad de abordar para repostar de combustible.

"Los países neutrales—añade—no deben facilitar aquel artículo de guerra; pero los depósitos preventivos no abundan.

Inglaterra, la invasora universal, solo cuenta con 24 estaciones en todo el mundo, y de éstas nada mas que dos en Europa y cuatro en el Atlántico del Norte.

Entre los demás países, los Estados Unidos, por ejemplo, no poseen ninguna estacion.

Y así puede sostenerse que á algunos acorazados de combate verbigracia los americanos Indiana, Massachussets y Oregon, cuyo radio solo es de 2.500 millas les sería difícil seguir en escuadra siquiera hasta las Azores; pues instantes al llegar habrían consumido todo el carbon y se hallarían imposibilitados de volver á su país y aun de abandonar aquel archipiélago.

Del resto de los acorazados de los Estados Unidos, ninguno alcanza mas de 5.000 millas.

Entre los europeos se consideran dotados de mas extenso radio los que llegan á 8.000.

Pues bien: los acorazados que componen la escuadra española poseen: el Cristóbal Colon, 8.300 millas de radio; los Oquendo, María Teresa y Vizcaya, 9700 y el Carlos V, 12.000; por consiguiente, el Colon de Cádiz á Nueva York y volver á Cádiz sin haber consumido el combustible; los tres de 9700 millas irían de Cádiz á Nueva York, de Nueva York á la Habana y de la Habana á Cádiz, y el Carlos V, despues de igual recorrido, le quedaría repuesto de carbon suficiente para volver á salir y llegar al banco de Terranova.

Y véase cómo España, tambien por excepcion singularísima, posee hoy en su escuadra los acorazados de mayor radio de accion que existen en Europa y América.»

Estos datos son exactísimos y pueden comprobarse.

Resultan, pues, nuestros buques insuperables en los dos mas importantes factores que juegan en una campaña, y como tambien tienen buenas corazas que los protejan, y artillería potente para traspasar blindajes de cualquier espesor, teniendo normalmente, debe reconocérseles la fortaleza y valor que les conceden los extranjeros.

Ademas de los buques que antes indicamos, se encuentran muy adelantadas las obras de construccion de los cruceros tambien acorazados Cardenal Cisneros, Princesa de Asturias y Cataluña. Y con las reformas que se realizan en las fragatas Numancia y Vitoria, podrá contar la escuadra española, dentro de poco tiempo, con 13 excelentes acorazados.

DEL MAR Y DEL RIO

Declaraciones—Con fecha de ayer se presentó ante la Comandancia General de Marina el patron de la lancha núm. 407, y manifestó la declaracion hecha con fecha doce y de otro del corriente mes declara: que lo que se fué al agua son dos rieles y no dos tirantes.

Es cuanto tiene que declarar y lo firma ante mí.—Por el patron, *Miguel Suich*.—*Serafin Fazzio*, jefe de punto.

—A la misma Comandancia presentóse el patron de la lancha núm. 21 y expuso: que estando entregando cueros de los señores C. Behrens en el vapor francés Rio Negro, al tiempo de izar una lingada de veinte cueros, se rompió el estrobo del vapor, rompiéndose la lingada y cayendo al mar los referidos cueros, perdiéndose totalmente.

Es cuanto tiene que declarar y la firma ante mí.—A ruego de Domingo Lopez que dijo no saber firmar, *J. Añon*.—*Enrique Fleitas*, jefe de punto.

—Presentóse tambien el patron de la lancha Núm. 597 y declaró: que estando recibiendo carga en el vapor italiano Sarita, durante la noche del veinte y seis del corriente, y encontrándose la embarcacion á barlovento, hizo chocar fuertemente varios cajones de grasa de la marca G B. contra el costado, deshaciéndose la lingada y perdiéndose treinta cajones, los cuales fué imposible salvarlos á pesar de los esfuerzos hechos para ello.

Es cuanto tiene que declarar y lo firma ante mí.—A ruego de Tomás Genta, que dice no saber firmar, *José Añon*.—*Enrique Fleitas*, jefe de punto.

—A la misma se presentó el patron de la lancha Núm. 18 y declaró: que estando recibiendo carga para este puerto en el vapor francés Matapan, durante la noche del veinte y seis del corriente, hace constar que por efecto de la mar agitada por los fuertes balanceos dados por la embarcacion, han sufrido averías las siguientes mercancías: «Masanás y Cª, un barril de vino perdido casi todo su contenido; G. V. H., 4 cajones líquidos con rotura inferior; M. C. nueve cajones líquidos con roturas inferiores; D. R., una bordalesa vino con pérdida de su contenido; M. M., una pipa con menos de su contenido á causa de haber chocado fuertemente contra el costado.

Es cuanto tiene que declarar y lo firma ante mí.—A ruego de Antonio Pedralis que dijo no saber firmar *José Añon*—*Enrique Fleitas*, jefe de punto.

—A la misma Comandancia se presentó el capitan de la barca alemana Mirella y ampliando la declaracion presentada con fecha anterior, declara: que durante el siniestro acaecido al salir de este puerto y habiendo tenido que arribar á las Tampas de arribada forzosa, tuvo que echar al dicho puerto la cantidad de doce mil trescientos veinte y siete mil pies de madera, que formaba parte del cargamento. [illegible] *Schwartz*—*Enrique Fleitas*, jefe de punto.

Movimiento de buques—Salidas para ultramar—Porto Alegre, vapor italiano Sarita, con 203 pasajeros, despachado por Talice hnos.

Génova y escalas, vapor italiano Montevideo, con 10 pasajeros y frutos del país, despachado por Christophersen hnos.

—Salidas para los ríos y Buenos Aires—Salto y escalas, vapor nacional Montevideo, con 62 pasajeros y carga general, despachado por P. Asiain.

Buenos Aires, vapor nacional Venus, con 181 pasajeros y carga general, despachado por Christophersen hnos.

Corumbá y escalas, vapor brasilero Ladario, con 2 pasajeros y carga general, despachado por J. A. da S. Guimaraes.

En viaje—Danubo, vapor inglés, procedente del Rio de la Plata llegó sin novedad á Southampton el 27 del corriente.

Chili, vapor-paquete francés, salió de Burdeos el 26, con pasajeros, correspondencia y carga general, con destino á este puerto y Buenos Aires.

Bellagio, vapor inglés con igual destino, salió el 20 del que rige de Liverpool.

Homer, vapor inglés, con destino á nuestro puerto, salió el 21 del corriente de Amberes, con carga general.

Enrique Barrozo, vapor nacional, en viaje de Paranaguá para Montevideo, pasó por Punta del Este (Maldonado), ayer á las 9 a. m.

Rafaele Rubattino, vapor italiano, en viaje de Génova para el Rio de la Plata, pasó el 27 por San Vicente.

El Solis—Ayer á última hora entró al puerto el vapor del tráfico nacional Solis, con procedencia de Maldonado y de la Colonia.

La escuadra chilena—Los nuevos buques de la escuadra chilena salieron de Inglaterra la semana pasada. Tocarán en Las Palmas y llegarán á Rio de Janeiro á mediados del próximo mes de Abril.

Despues vendrán á Montevideo siguiendo viaje para Valparaiso.

Señales en la Isla de Flores—El ministro de Gobierno comunicó al Consejo Nacional de Higiene que ha dispuesto lo conveniente á fin de que el semáforo de la isla de Flores haga señales á los vapores que deben fondear en la isla para recibir la visita de Sanidad.

SPORT

Las próximas carreras—Anoche tuvo lugar en el Jockey Club la apertura de las cartas para las carreras que se celebrarán en Maroñas el próximo domingo.

Como se preveia, el programa fué llenado satisfactoriamente, habiéndose hecho veintiseis inscripciones en las tres carreras, como se verá á continuacion:

Premio Regalada—Tiro 1.400 metros—Rastreador, Caramurú, Itala Manon, Olímpico, Mary, Solista, Junot, Red Chip.

Premio Tucapel—Tiro 1.300 metros—Braolina, Sapho, Red Chip, Mary, Doña Luz, Jonathan, Fatinitza, Lucrecio.

Premio Primer Paso—(Clásico).

Premio Treinta y Tres—(Clásico).

Premio Rastreador—Tiro 2.000 metros—Caramurú, Bacheliere, Montevideo, Queen, Africana, Mary, Alaska, Política, Regalada.

El handicap se efectuará hoy á las cuatro y media de la tarde, comprendiendo tambien el Premio clásico Treinta y Tres, en el que figura la potrilla de dos años.

Bote y bolea—Chiche y Zapaterito obtuvieron un fácil triunfo en el partido que jugaron ayer en la cancha de la calle Paysandú contra Criollo y Mosquito.

El juego admirable desplegado por los ganadores desequilibró á Criollo y su compañero, quienes á los treinta tantos se encontraban completamente dominados.

Hoy á las 2½ p. m. se jugará un partido á guante y á 70 tantos, por la derecha Paysandú y Cuñado contra Ezcurra y Durand, á sacar los primeros del 1 1/2 y los segundos del 3.

Este es el partido de despedida de los célebres pelotaris Paysandú y Ezcurra que se ausentan para Buenos Aires.

LITERATURA POLAR

MAS AL NORTE QUE IBSEN Y TOLSTOI

PAIVARINTA

Con el título de «Mas al norte que Ibsen y Tolstoi» el Sr. Gabriel Syveton publica en uno de los últimos números de la *Revue Bleu*, los resultados de un descubrimiento que los literatos seguramente le agradecerán. Nos revela la existencia de una literatura polar nueva, cuyos maestros se llaman Runeberg y Paivarinta y el estudio que hace de este último contiene detalles interesantes.

Sería una tontería, dice, ignorar á los snobs apasionados por el exotismo hiperbóreo que existe una literatura casi polar al lado de la cual Ibsen y Tolstoi parecen ser dos risueños hijos del país del sol. Me refiero á la literatura finlandesa.

Como se sabe, los finlandeses son turianos, [illegible] y en los mapas se les ve trazar, por entre las poblaciones arias, una línea étnica que corre á lo largo del océano glacial y por las orillas del norte del Báltico. La mayor parte de ellos, los lapones, los samoyedos, los tcheremisos, se preocupan todavía muy poco de todo esfuerzo literario, [illegible] Su único escritor nacional ha sido, hasta fecha el señor Xavier Marmier, de la Academia Francesa. Pero sucede todo lo contrario con los finlandeses del gran ducado de Finlandia. [illegible]

[illegible]

miseria se enseñoreó de la casa. Todo avergonzado, el pequeño Pietari salió á mendigar. Luego encontró trabajo en casa de unos extranjeros, ganó algo y pudo ayudar á los suyos. De lo que ganaba, sacaba con que comprar libros y diarios.

En la escuela habia aprendido á leer y escribir, pues en Finlandia la instruccion primaria está muy difundida, y ahora queria ir mas allá, hacer él solo su educacion literaria. A los veintidos años, se casó con una joven campesina; el problema de la existencia se le planteó nuevamente para él; compró en una colonia algunas hectáreas de bosque; vivió allí durante cuatro años, en una soledad casi salvaje, mas expuesto á encontrarse con Petz el oso finlandés, que con criatura humana alguna.

Felizmente, poseía una voz hermosa, la que le valió el empleo de bedel en Alavieska; desde allí, mas tarde fué trasladado, en la misma calidad, á su aldea natal de Iivieska. Un bedel es una especie de funcionario que goza de muchos ocios. Paivarinta pudo dedicarse mas libremente á sus gustos literarios. Pronto se puso á escribir correspondencias para los diarios, defendiendo con su pluma la nacionalidad finlandesa.

En 1867 á los cuarenta años, emprendió escribir un libro. Esa primera obra, intitulada «Episodios de la guerra grande», se imprimió en el mismo año en Uleaborg.

En el acto fué reconocido como escritor popular. Desde entonces, Paivarinta no ha dejado de producir y siempre con éxito. Una de sus obras mas interesantes, *Mi vida, descripcion de la vida de familia*, se publicó por cuenta de la Sociedad Finlandesa para la Instruccion del Pueblo. El patriarca de Iivieska es ahora una especie de personaje oficial: ha sido diputado de la orden de los campesinos en la Dieta y es una gloria nacional finlandesa.

Gabriel Syveton.

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 29 de Marzo

PROCEDENCIA	REMITENTE	Consignatario ó vendedor	BUEYES Precio $	BUEYES Criollos	BUEYES Mestizos	NOVILLOS Precio $	NOVILLOS Criollos	NOVILLOS Mestizos	VACAS Precio $	VACAS Criollas	VACAS Mestizas	TERNEROS Precio $	TERNEROS Criollos	TERNEROS Mestizos	Clasificacion: Carne gorda	Buena carne	Carne flaca	DESTINO DE LA VENTA: Abasto	Saladero	Interior
San José	Joaquin Barraz	A. Apesteguy	..	...	...	13	215	...	..	...	...	..	...	...	215	...	...	...	215	...
Canelones	E. Maldonado	Lizarazú y Ca.	12	...	30	13	19	...	10	9	...	..	...	...	50	38	...	17	71	...
Flores	I. Barbaro	S. y Albaracon	..	...	...	..	...	...	40 á 10 y 4 á 9	20	21	..	...	...	...	41	...	44	...	...
Minas	Jacinto Barbosa	B. y Apesteguy	..	...	...	13	97	...	9	6	...	..	...	...	103	...	...	13	90	...
San José	C. Mascarani	Osorio Silveira	..	...	...	14	...	5	13 ¾	...	...	..	...	...	15	...	...	15	...	...
Florida	B. Martinez	B. y Silveira	..	...	...	5 á 12½, 4 á 12 y 7 á 13	62	...	..	...	10	..	...	...	...	...	...	...	...	...
Florida	E. T. Negreiro	C. y Bidart	15	11	...	11 ¾	125	...	7	8	...	4	...	...	29	...	...	48	51	...
Florida	M. P. Barceló	S. Pereyra	..	...	...	13 ¾	...	71	10	...	119	..	...	...	140	1	...	11	133	...
Maldonado	Fermin De Leon	M. R. Gonzalez	10 ¾	18	...	10 ¾	20	...	..	...	...	..	...	...	150	...	...	71	119	...
Flores	Pedro Robert	C. y Bidart	15	...	9	11	...	82	..	...	...	..	...	...	...	38	...	...	38	...
Florida	F. Decrosa	L. y Rodriguez	..	...	...	..	...	113	8	113	...	..	...	...	91	...	...	9	82	...
Florida	M. Rodriguez	L. y Rodriguez	..	...	...	13 ¾	23	...	8 ¾	16	...	..	...	...	...	113	...	...	113	...
Florida	Evaristo Ubaldo	Osorio Silveira	..	...	...	12	3	...	32 á 8½ y 11 á 5 y medio	43	...	4 ¾	6	...	...	39	52	...	39	...
Florida	G. Hernandez	C. y Bidart	14 ¾	...	...	9 ¾	5	...	9 ¾	26	...	..	...	...	31	...	...	31	...	...
Florida	S. L. Urioste	S. y Albaracon	..	...	...	11 ¾	255	...	..	...	...	..	...	...	255	...	...	...	255	...
Florida	J. M. Rodriguez	S. Pereyra	..	...	...	..	...	...	10 ¾	66	...	..	...	...	66	...	...	...	66	...
Florida	F. L. Rodriguez	Lizarazú y Ca.	..	...	...	12 ¾	155	...	..	...	...	..	...	...	115	...	...	...	155	...
Florida	M. Rodriguez	Osorio Silveira	..	...	...	..	...	...	11	9	...	..	...	...	9	...	...	9	...	...
Minas	Felipe Almeida	S. Pereyra	13	13	...	10	4	...	48 8¾ 30 á 6½	78	...	..	...	...	...	95	...	57	13	25
Florida	M. Alfonso	S. Pereyra	13	2	...	8 ¾	39	...	56 á 7 y 26 á 8¾	82	...	..	...	...	123	...	...	4	115	4
Durazno	T. Rodriguez	Osorio Silveira	..	...	...	13 ¾	41	...	8 ¾	71	...	..	...	...	...	112	...	...	112	...
Florida	Angel Canabell	S. Pereyra	..	...	...	11	150	...	9 ¾	106	...	..	...	...	...	256	...	25	150	81
Durazno	V. Perdomo	C. y Bidart	..	...	...	..	...	...	94 á 8¾ y 10 á 7	104	...	..	...	...	...	104	...	...	104	...
San José	Nicanor Varga	C. y Bidart	..	...	...	12	55	...	7 ¾	23	...	..	...	...	...	78	...	...	78	...
Florida	S. Villamil	S. Pereyra	..	...	...	11 ¾	25	...	122 á 7¾ 2 á 12	121	...	2	9	...	...	...	153	11	142	...
Florida	R. F. Peiralto	C. y Bidart	..	...	...	10 ¾	87	...	7	46	...	..	...	...	...	133	...	46	...	87
Maldonado	Fermin De Leon	C. y Bidart	9	2	...	..	...	...	7	25	...	..	...	...	...	...	27	27	...	...
Montevideo	Cirilo Abreu	El mismo	..	...	...	..	...	...	7	12	...	..	...	...	...	...	12	...	...	12
																		490	2141	28

NOTA—Va una res agregada en certificado.

Rosauro Menendez.

Crónica Policial

Suicidio—Ayer fué encontrado muerto en un potrero que pertenece á la comisaría de la 20ª seccion (Artigas), el individuo Pedro Marquez, guardia civil de aquella reparticion.

Segun informes que hemos obtenido, Marquez se ha suicidado con el remington que llevaba, pues el comisario señor Riffaud lo habia mandado á recorrer su seccion.

Marquez se descerrajó el tiro debajo de la garganta, saliéndole el proyectil por el centro del cráneo, destrozándole completamente la masa encefálica.

El doctor Rodriguez que examinó el cadáver, manifestó que la muerte se habia producido instantáneamente.

El Juez de Instruccion de 2.º turno doctor Schiaffino empezó ayer mismo la correspondiente instruccion sumaria.

Marquez no ha dejado ningun papel escrito que manifieste el motivo que le ha obligado á tomar tan trágica determinacion.

Robo de una jardinera—Se encontraba anteayer estacionada en la calle Colonia, casi esquina Queguay, una jardinera que llevaba prendida una mula y un caballo. Su conductor se habia bajado en ese momento con el propósito de hablar con el propietario del Restaurant del Politeama y al salir á la calle notó la falta de su vehículo.

Buscó en vano por aquel os alrededores á la jardinera, y despues de algunas horas resolvió dar cuenta á la comisaría de la 4.ª seccion, la cual una vez anotada la denuncia se puso en campaña, no tardando en dar con el autor del robo.

El comisario de la 4.ª seccion señor Teyxera como tenia conocimiento que el menor Angel Martinez habia pasado á todo escape dirigiendo una jardinera por la calle Rondeau, ordenó á uno de sus empleados que capturase al menor, no tardando aquel en cumplir su cometido.

Fué remitido Martinez á la oficina de la 4.ª, donde se declaró autor del robo.

Ayer fué pasado á la Jefatura y será puesto hoy á disposicion del señor juez de Instruccion de turno.

Fractura—Ayer tarde transitaba por la calle Rivera el individuo Joaquin Vilar, el cual guiaba una jardinera y al desembocar en la esquina Sierra, tuvo la desgracia de caer al pavimento fracturándose la muñeca derecha.

El médico forense de turno le practicó la cura de primera intencion, siendo trasladado mas tarde á su domicilio.

Las bravias—La comisaría de la 2.ª seccion remitió á la cárcel central de policía á las *bravias* María y Juana Rodriguez, que se trabaron en pelea en una casa de tolerancia de la calle Ciudadela, dejándose las caras como *mapa-mundi*.

Por escándalo—Por esta causa se encuentra alojado en la Jefatura el sujeto Teodoro Gonzalez.

¡Misterio!—Angel Alfonzi, vecino de la 20ª seccion policial, transitaba por uno de los callejones de aquella seccion y de improviso se le presentó un desconocido descerrajándole un tiro sin lograr herirle.

El desconocido inmediatamente que descargó el arma en contra de Alfonzi emprendió la fuga.

El comisario de la 20ª ha empezado las correspondientes averiguaciones á fin de dar con el autor del tiro.

Los escandalosos de la 1ª—El individuo Manuel Fernandez algo *inspirado* por el alcohol, le dió por promover un soberano escándalo en la vía pública, teniendo que intervenir la policía de la 1.ª para hacerlo entrar en vereda.

Viada y Libertino—La Comisaría de la 4.ª seccion remitió á la Jefatura á Lebagnio Viada y á Antonio Libertino que promovieron un gran escándalo en un conventillo de la calle Queguay.

Libertino que se encontraba un poco *divertido*, pretendió desacatar la órden de la autoridad, causa por la cual se vió obligado el guardia civil, á violentar su accion para hacer marchar á Libertino.

Lo de siempre—Se encuentran alojados en el departamento central de policía los individuos Francisco Buenfimes, Manuel Lemos y Manuel Solís por promover escándalo.

COLOMBIA Y COSTA-RICA

La Gaceta, diario oficial del Gobierno de Costa Rica, anuncia que las buenas relaciones con la República de Colombia descansan ya sobre bases inconmovibles, puesto que gracias al documento que se complace en publicar y que no es otro que la Convencion de arbitraje últimamente ajustada entre los dos Gobiernos, desaparecerá muy pronto y para siempre el único motivo capaz de alterar de algun modo la armonía que es deseable entre países de un mismo origen, de una misma raza y, á mayor abundamiento, vecinos.

En efecto, la Convencion aludida fija el arbitraje como medio de dirimir y terminar la disputa de límites existente desde hace años entre las dos Repúblicas, y establece el procedimiento que con tal fin habrá de seguir de consuno las Altas Partes contratantes.

Apenas consta de seis artículos el documento que tanto honra á las dos Repúblicas y que al mismo tiempo les asegura brillante porvenir, puesto que las aleja para siempre del peligro de una guerra.

Declara el primero revalidadas las Convenciones de arbitraje celebradas en 1880 y 1886 [illegible] se expresan en los demás artículos.

Por el segundo nombran para Arbitro al Excelentísimo señor presidente de la República Francesa; para el caso inesperado de que éste no se dignare aceptar, el Excmo. señor presidente de los Estados Unidos Mexicanos; y para el caso, igualmente inesperado, de que este tambien rehusase el encargo, al Excelentísimo señor Presidente de la Confederacion Suiza; en todos los cuales tienen las Altas Partes contratantes, sin diferencia alguna, la mas ilimitada confianza.

Segun el artículo tercero, la aceptacion del Arbitro se solicitará dentro de tres meses despues de verificado el canje de las ratificaciones de la Convencion, y si por excusa de alguno de los Arbitros hubiere de ocurrirse al que le sigue en órden, la solicitud de aceptacion se hará dentro de tres meses despues del dia en que la excusa haya sido notificada á las partes.

Si pasados los tres meses dichos no hubiere ocurrido alguna de las partes á solicitar la aceptacion, la que estuviere presente queda autorizada para pedirla, y la aceptacion será valedera, como si las dos Partes la hubieran solicitado.

En el artículo cuarto se estipula que el arbitraje se surtirá conforme á las reglas siguientes:

Dentro del término de dieciocho meses, contados desde que la aceptacion del Arbitro fuere notificada á las Altas Partes contratantes, éstas le presentarán sus alegatos y documentos.

Para que la aceptacion se tenga por debidamente notificada á las Partes, de modo que no puedan alegar ignorancia de ella, basta que se publique en el periódico oficial de la Nacion del Arbitro.

El Arbitro comunicará al Representante de cada Gobierno los alegatos del contrario, dentro de tres meses despues de representados, para que pueda refutarlos en el curso de los seis meses siguientes.

El Arbitro deberá pronunciar su fallo, para que sea valedero, dentro del plazo de un año á contar de la fecha en que hubiere vencido el término otorgado para contestar alegatos, hayan ó no presentado éstos.

El árbitro puede delegar sus funciones, con tal que no deje de intervenir directamente en la pronunciacion de la sentencia definitiva.

La decision arbitral, cualquiera que sea, se tendrá por tratado perfecto y obligatorio entre las altas partes contratantes, y no admitirá recurso alguno. Ambas partes se comprometen á su fiel cumplimiento, y renuncian á todo reclamo contra la decision, empeñando en ella el honor nacional.

El quinto y sexto se contraen, respectivamente, á sustituir los artículos 2.º y 6.º y 1.º y 4.º de las Convenciones de 1880 y 1886; y á determinar que la Convencion última, despues de aprobada, será canjeada en Panamá, San José de Costa Rica ó Washington lo mas pronto posible.

Merecen Colombia y Costa Rica los mayores aplausos por la noble disposicion en que han estado para terminar la añeja cuestion de límites por el honroso y civilizado medio del arbitraje; y tan recomendable ejemplo es digno de ser seguido por cuantos países se encuentren en circunstancias idénticas.

Datos diversos

Causa criminal—En la audiencia del miércoles 30 del corriente á la una p. m. se verá en juicio público en el Tribunal de Apelaciones de segundo turno, la causa criminal seguida de oficio por el Ministerio público contra Eulogio Bigura, siendo jurado los siguientes señores: Salustiano Magariños Veira, Pastor Victorica, doctor José L. Baena, Francisco Tomás, Alfredo Alvarez, Eugenio Conlazo y Zabala, Enrique Giandli, doctor Diego Capella y Pons, Arturo Evia Genes, Hector Pareja, Luis Polero, Juan A. de Arteaga, Tomás Penino, Victorio S. Marquez, Juan A. Salvat y Adolfo B. Castellanos.—Montevideo, Marzo 27 de 1897.—*Augusto Dupont*, Secretario.

Comision de Caridad—Melo, 25 de Marzo de 1897.—Señor director de la Comision de Caridad y Beneficencia Pública.—Señor director:—Despues de un viaje difícil por la falta de medios de locomocion, y por el equipaje que conduciamos, llegamos á esta ciudad ayer á las 11 y 1/2 de la noche. Encontramos ya como se nos habia comunicado durante el viaje, instalados todos los heridos que quedaron en el campo de la accion en un Hospital de sangre, improvisado por la Cruz Roja de esta Capital, en el cual que se destinaba á la Exposicion de Ganadería.

Con gran celo y actividad el vecindario de Melo habia hecho el transporte de heridos tan pronto como las circunstancias, la escasez de recursos y la escabrosidad de los caminos lo permitian. Pero nuestra venida ha sido sumamente oportuna, porque habia gran escasez de personal y de medios de curacion.

Los señores médicos y practicantes se pusieron inmediatamente á trabajar desempeñando su humanitaria mision con tal rapidez y entusiasmo que á estas horas están ya asistidos todos los heridos con excepcion de aquellos que exigen operaciones mas serias, que serán atendidos mañana.

Hecho esto, hemos creido conveniente no solo para cuidar de los actuales heridos sino en prevision de ulteriores necesidades, dotar á este Hospital de un personal permanente, elegido entre los médicos y practicantes que nos han acompañado, que permita prestar los primeros auxilios en caso de una nueva accion entre las fuerzas del gobierno y las de la revolucion.

Tambien enviaremos algun material de curacion á Treinta y Tres con el mismo objeto.

Reservándonos exponer, mas detenidamente á nuestro regreso, que tal vez verificaremos mañana, las resoluciones adoptadas, tenemos el honor de saludar á Vd. con toda consideracion.—*Manuel Quintela.*

P. D.—Los heridos asistidos son hasta ahora 88, habiendo entre ellos aproximadamente 20 graves.

Montevideo, Marzo 29 de 1897.—Enterado, publíquese.—*Ferreira*, presidente.—*César M. Dupont*, secretario.

Montevideo, Marzo 28 de 1897.—Señor presidente de la H. Comision de Caridad y Beneficencia Pública, doctor don Mariano Ferreira.—La Cruz Roja Oriental ha aceptado en sesion de hoy las bases convenidas con la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública para los casos de expedicion destinada á atender heridos, cuyas bases son del tenor siguiente:

«La Asociacion Cruz Roja Oriental ofrece su concurso á la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, concurriendo á las expediciones que ésta resuelva enviar á campaña para curar ó transportar heridos y poniendo á su servicio todo el personal y material sanitario que posée.

«La direccion general y administrativa de esas expediciones estará á cargo del facultativo que designe en cada caso el cuerpo médico expedicionario.

«Los miembros del personal sanitario de la Cruz Roja Oriental llevarán sus insignias selladas y además los distintivos que la Comision Nacional de Caridad crea necesario.

«Cada vez que la Comision Nacional necesite utilizar los elementos de la Cruz Roja Oriental lo solicitará á la Comision Directiva por nota, sin perjuicio de que en los casos urgentes puedan hacerse esos pedidos verbalmente por órgano de alguno de sus miembros, llenándose despues aquella formalidad.—Marzo 27 de 1897.»

Dejando así consignadas las bases referidas, ruego á Vd. se sirva acusar recibo de la presente en términos de aceptacion por parte de la Comision que Vd. dignamente preside.

Saludo á Vd. muy atentamente.—*I. Garcia Lagos*, presidente—*Jacinto de Leon*, secretario.—Montevideo, Marzo 29 de 1897.

Aceptado en todas sus partes, agradézcase y publíquese.—*Ferreira*, Presidente—*César M. Dupont*, Secretario.

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública—Montevideo, Marzo 29 de 1897—Señor Presidente de la Comision de la Cruz Roja Oriental, doctor don Ildefonso Garcia Lagos.

Me es grato poner en conocimiento de Vd. que la Comision Ejecutiva de la Nacional, enterada de la anterior nota de esa Directora fecha 28 del corriente, trasmitiendo las acordadas para los casos de expedicion destinada á atender heridos, ha resuelto significarle en contestacion que acepta complacida en todas sus partes el acuerdo de la referencia que se hará un deber en cumplir, agradeciendo el espontáneo y valioso contingente que se le hace.

Con tal motivo tengo el gusto de saludar á Vd. con mi distinguida consideracion.—*M. Ferreira*, Presidente.—*César M. Dupont*, Secretario.

El Dr. Augusto Turenne—Este distinguido médico se halla enfermo desde hace [illegible]

[illegible]

Carro de la Alimentacion—Análogo al anterior, ofrecia á la vista de los espectadores los principales productos de la industria alimenticia moderna.

Las doce provincias de Francia.—Doce parejas de aldeanos, vestidos con los trajes característicos de las provincias francesas, seguian á continuacion de la carroza anterior, abriendo paso á las magníficas carrozas de La Lira, El Arpa, y La Pintura. Esta última es originalísima. Representa una inmensa paleta en que los colores están figurados por 12 mujeres hermosísimas, vestidas con túnicas griegas rojas, amarillas, azules, etc.

El Carro de los Crisantemos, imitacion del de las rosas, del año anterior, ha sido el clou de la fiesta. Bajo unos elegantes pórticos japoneses, y distribuidas con arte 32 lindas muchachas, vistiendo el traje típico del Imperio del Sol naciente, hallábanse reclinadas en una alfombra de crisantemos. A una señal dada, el carro se transformaba en colosal *corbeille* de dichas flores, desapareciendo las 32 figurantas de la vista del público.

Carrozas de «Los Rayos X» y «El Ciclon»—Como la que hemos reseñado, han sorprendido extraordinariamente.

La primera estaba constituida por una descomunal máquina fotográfica enfocando una ballena. De vez en cuando se abria el vientre del cetáceo, dejando ver en el interior á Jonas bebiendo copas de champagne, en amistoso consorcio, con una demi-mondaine.

La carroza del Ciclon era, asimismo, de movimiento. Sobre la torre de un observatorio, dos astrónomos tratando de buscar las señales precursoras del fenómeno meteorológico. En tanto que los dos sabios efectuaban sus observaciones, sobrevenía el ciclon, destruyendo los cuatro ó cinco pequeños edificios que se elevaban sobre la carroza. Entre las ruinas aparecian otra vez los astrónomos dirigiendo al cielo sus catalejos, en busca de las causas del accidente.

Han sido tambien muy caprichosas las carrozas de la Abundancia y de La Paz, mas omitimos describirlas por asemejarse en su disposicion general á las que, con el mismo nombre, salieron el Carnaval pasado.

Remate de muebles—Los martilleros Langerou y Villaro rematarán hoy á la una de la tarde en su casa Cerrito 187 (al lado del Banco Comercial), dos buenos juegos para comedor, mesa de billar con tacos, bolas, pizarra y taquera, prensa para copiar, cuadros, cristalería, sillas, mesas de mármol, una gran cocina de fierro y variedad de artículos que estarán á la vista. Al mismo tiempo 1000 kilos garbanzos extrangeros.

En vano trata la especulacion, que se introduce en las profesiones mas santas, de presentar drogas nuevas con pomposos títulos, recomendándolas contra las enfermedades en general, pues el público sabe ya á que atenerse sobre esas cacareadas panaceas, y que cada dolencia requiere un medicamento adecuado; por esto apesar de la considerable competencia producida por su venta, el Elixir de Pepsina de Grimault y Ca. sigue siendo el producto exclusivamente recetado contra las gastralgias, pituitas, y demás dolencias de las vias digestivas, tan usuales en la actualidad.

COMERCIO

Montevideo, Marzo 29 de 1897.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

2,350 $ al contado . . . . . 38.20 %

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para fin de mes . . 13.40 c|una
10 acciones al contado . . . 13 40 »
50 idem idem . . . . . 13 40 »
10 acciones para mañana . . . 13.40 »

Certificados de Tesorería

(Por Enero)

1,000 $ al contado . . . . . 70.00 %

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Certificados de Tesorería

(Por Octubre)

2,000 $ al contado . . . . . 97.10 %

(Por Noviembre)

1,000 $ al contado . . . . . 86.00 %

(Por Enero)

1,000 $ al contado . . . . . 70.00 %

(Por Febrero)

1,000 $ al contado . . . . . 64 10 %

Deuda Consolidada

4,700 $ para mañana . . . . . 38.40 %

Cedulas Hipotecarias série A

12,000 $ para mañana . . . . 39.00 %

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones para fin de mes . . 13 50 c|una
50 acciones para mañana . . . 13.50 »
50 idem idem . . . . . 13.50 »
200 idem idem . . . . . 13.50 »
50 idem idem . . . . . 13.50 »
50 idem idem . . . . . 13.50 »
50 idem idem . . . . . 13.50 »
50 acciones al contado . . . 13.50 »
50 idem idem . . . . . 13.50 »
50 idem idem . . . . . 13.50 »
50 idem idem . . . . . 13.50 »
50 acciones para mañana . . . 13 50 »
150 idem idem . . . . . 13.50 »
50 acciones al contado . . . . 13.50 »
100 idem idem . . . . . 13.50 »
50 acciones para mañana . . . 13.40 »
50 idem idem . . . . . 13.40 »
50 idem idem . . . . . 13.50 »
20 idem idem . . . . . 13.50 »
100 idem idem . . . . . 13.50 »
20 idem idem . . . . . 13.50 »
50 idem idem . . . . . 13.40 »
50 acciones para el viérnes . . 13.50 »
50 acciones para mañana . . . 13.40 »
10 idem idem . . . . . 13 50 »
50 idem idem . . . . . 13.40 »
50 idem idem . . . . . 13.40 »
10 idem idem . . . . . 13.40 »

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para mañana . . . 13 40 c|una
50 acciones para fin de mes . . 13.40 »
50 acciones para fin de Abril . . 13 60 »
50 acciones para el 6 de Abril . . 13.50 »

DESPUES DE HORA DE LA SEGUNDA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones para mañana . . . 13.40 c|una
50 idem idem . . . . . 13.40 »
50 idem idem . . . . . 13 40 »
50 acciones al contado . . . 13 40 »
50 acciones para mañana . . . 13.40 »
50 idem idem . . . . . 13.40 »

Cédulas Hipotecarias série A

7,000 $ para mañana . . . . 39.00 %

Entradas de ultramar

Dia 29

Barcelona el 31 de Enero, lugre español Nueva Palma, de 316 toneladas, capitan J. Maristany y 12 tripulantes, á Peixoto Morales y Ca. con la carga siguiente:—á Carran y Ca. 45 pipas y 10|2 id vino, 2000 porrones de barro, á Peixoto Morales y Ca. 320 pipas vino, 160|2 id id. 100 cuarterolas vino blanco, á Plá Gibernau y Ca. 328 atados pipas desarmadas, 242 id bordalesas desarmadas, á Vicente Mas 20 pipas vino tinto, á Bonomi More [illegible] 500 cántaros de hierro, á la órden 100 cuarterolas vino blanco.

Cardiff el 22 de Enero, fragata inglesa Coringa, de 1291 toneladas, capitan Darinson y 17 tripulantes, á la viuda de A. F. Braga con 2.050.000 kilos carbon 38.000 id coke.

Cádiz el 10 de Enero, barca italiana Supremo, de 539 toneladas, capitan Massone y 13 tripulantes, á Chichizola hnos. con 396 lastres de sal.

Cádiz, barca italiana Roma, á la órden.

Savannah, barca italiana Zeffiro, á Petit Seré Lacondo y Cª.

Cádiz, barca italiana Rachete P., á Grondona.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 28

Buenos Aires el 27 del corriente, vapor argentino Victoria II., de 43 toneladas, patron Bruno y 10 tripulantes, á Escofet y Pascual, en lastre.

Buenos Aires el 27 del corriente, vapor nacional Venus, de 1072 toneladas, capitan Vucassovich y 50 tripulantes, á Christophersen hnos. con 112 pasajeros, 5 bultos encomiendas y la carga siguiente:—á Angel Brian 1 bulto baño, 1 id lavatorio, 1 id aparato, 1 id tocador, 1 id inodoro, á E. Horas y Ca. 2 cjs mercancías, á J. R. Schwartz 2 cjs mercancías.

Asuncion el 20 del corriente y escalas, vapor argentino Centauro, de 436 toneladas, capitan Gasso y 35 trip., á Balparda y Ca. con 9 pasajeros, 10 bultos encomiendas y la carga siguiente:

De Asuncion—á S. Queirolo 65 vigas, á A. Vivo y Ca. 100 fardos tabaco.

De Corrientes—á T. Arteaga y Ca. 712 cueros vacunos, 3 fardos cerda, 1 atado cueros de becerro, 3 sacos cerda.

Del Rosario—á J. Cardenillo y Ca. 100 cjs pasas, 2 id de carozados.

De Asuncion—á T. Arteaga y Ca. 600 cueros vacunos, á S. Queirolo 124 bolsas cáscara, á S. Queirolo 124 bls. cáscara, á J. Meilhos 65 fds. tabaco, á J. y A. Talice 100 sacos yerba, 7 bls. id, á A. Vivo y Cia. 166 fds. tabaco, á P. Talhouarne 12 cajs. esencias, á Furest Below y Ca. 6 cajs. mercancías.

Dia 29

Salto, el 26 del corriente, vapor nacional Montevideo, de 451 toneladas, capitan Irigoyen y 42 tripulantes, á P. Asiain con 50 pasajeros, 6 bls. encomiendas y la carga siguiente, á Piñeyrúa hermanos 255 fts carne tasajo.

Buenos Aires, vapor italiano Montevideo, á Christophersen hermanos con frutos del país en tránsito.

Embarque de exportacion

Dia 27

Por Cámaras

Nápoles, vapor italiano Montevideo, por M. A. Favaro 500 cueros vacunos secos.

Nueva York, barca americana J. H. Ingersoll, por F. Lageman 3908 cueros vacunos secos.

Por Juncal

Brasil, vapor brasileño Porto Alegre, por A. Pisano 100 sacos cebollas, 100 id ajos.

Nueva York, lugre inglés Louvenia, por T. Howard 2615 cueros vacunos secos.

Por Ciudadela

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, por N. Carrario 6 fardos lana con 2178 kilos.

Por Aguada

Rio de Janeiro, vapor inglés Etona, por Rodriguez y Cazenave 142 fardos pasto, 300 carneros en pié.

Brasil, vapor brasileño Porto Alegre, por Gianelli 2200 sacos harina con 22 kilos c|u., 50 sacos harina con 44 kilos c|u.

Por Bella Vista

Barbadas, barca española Francisco, por M. A. Favaro 112 bordalesas y 42 pipas sebo con 58.730 kilos.

Rio de Janeiro, vapor inglés Etona, por Rodriguez y Cazenave 141 animales vacunos en pié, 67 fardos pasto con 8.700 kilos.

Por el Cerro

Canal, barca noruega Minha Helena, por P. Ferres 2.000 cueros vacunos salados.

España, bergantín español Francisco, por P. Ferres 50 bordalesas sebo con 11 244 kilos.

Brasil, paylebot inglés Tyree, por M. A. Favaro 13 fardos tasajo con 23.795 kilos.

Por Punta del Tigre

Barbadas, bergantín español Francisco, por Anaya é Irigoyen 93 pipas sebo con 48 596 kilos.

Canal, barca austriaca Drina, por M. A. Favaro 213 kilos ceniza.

Dia 28

Por Cámaras

Génova, vapor italiano Calabro, por P. C. Bellini 1670 cueros vacunos secos, 3 fardos cueros lanares con 1653 kilos, 5 fardos cueros becerritos con 2532 kilos.

Nueva York, vapor inglés Hogart, por Melman 4 fardos lana con 152.550 kilos.

Por Aguada

Paranaguá, vapor brasileño Porto Alegre, por C. Corvetti 800 sacos harina con 44 kilos c/u., 500 sacos harina con 22 kilos c|u.

Por el Cerro

Brasil, vapor brasileño Porto Alegre, por P. Ferres 19 pipas sebo con 4780 kilos, 200 fardos tasajo con 17.069 kilos.

Por Victoria

Rio de Janeiro, vapor francés Cordillere, por N. Corvetti 209 carneros en pié.

Por Punta de Tigre

Barcelona, vapor italiano Montevideo, por Tarradellas 195 pipas sebo con 89.798 kilos.

Bahía, vapor francés Cordillere, por Tarradellas 4 fardos tasajo con 44.834 kilos.

Canal, barca austriaca Drina, por M. A. Favaro 210 kilos ceniza de huesos.

Salidas para ultramar

Dia 27

Burdeos y escalas, vapor francés Cordillere, por de Saavedra con 16 pasajeros y frutos del país.

Dia 28

Rio de Janeiro y escalas, vapor brasileño Porto Alegre, por J. A. da S. Guimaraes con 68 pasajeros y carga general.

Hamburgo, vapor aleman Amasis, por G. Moeller con frutos del país.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 27

La Plata, vapor italiano Duchessa di Genova, por Christophersen hnos. con resto de carga.

Salto y escalas, vapor nacional Helios, por P. Asiain con 94 pasajeros y carga general.

Salto y escalas, vapor argentino Cosmos, por T. Rinzoni con 53 pasajeros y carga general.

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, por Christophersen hnos. con 101 pasajeros y carga general.

Correos

VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 1.45 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires, Rosario de Santa Fé y escalas, vapor argentino *Centauro*.—Agencia calle Piedras número 194.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 y en la sucursal marítima hasta las 4.45 p. m.

Salen mañana:

Para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles, vapor aleman *Russia*.—Agencia calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Para Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, vapor francés *Les Andes*.—Agencia calle Misiones número 115.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Sale el 2 de Abril:

Para Barcelona y Génova, vapor italiano *Perseo*.—Agencia calle Misiones número 119.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Sale el 3 de Abril:

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor inglés *Clyde*.—Agencia calle Piedras número 124.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 a. m. y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

Sale el 8 de Abril:

Para Hamburgo, vapor aleman *Tacuary*.—Agencia calle Solís número 49. Correspondencia en el Correo hasta las 3 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Nota—La correspondencia se recibe hasta último momento en el *kiosko* de la Aduana.

VÍA TERRESTRE

Horario que regirá en la sucursal de correos terrestres (calle Uruguay esquina Arapey) para el cierre de las balijas, desde el 1.º del corriente hasta nuevo aviso:

Dias ordinarios

Para el ramal á Minas todos los dias á las 5.20 a. m.

Para la línea hasta el Paso de los Toros á las 5.50 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha, por Estacion Sierra los dias [illegible] á las 8.50 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos por Estacion Sierra, Piriápolis, Sansinena y Porteruelo los dias 4, 12, 20 y 28 á las 8.50.

Para el pueblo Sarandí por Estacion Mansavillagra los dias [illegible] á las 6.30 a. m.

Para Melo y Artigas por Nico Perez los dias [illegible] á las 6.30 a. m.

Para Treinta y Tres por Nico Perez los dias 1, 2, 5, 6, 7, 9, 11, 12, 15, 16, 17, 19, 21, 22, 25, 26, 27 y 29, á las 6.30 a. m.

Para San José (primer tren) todos los dias á las 10 de la mañana.

Para Buenos Aires y litoral á las 3.30 p. m.

Para la línea á San José (segundo tren), Colonia y puntos intermedios de ésta todos los dias á las 4 p. m.

Para la línea á Rivera y puntos intermedios desde el Paso de los Toros hasta el término de esta línea en los dias mártes, juéves y sábados á las 5.50 a. m.

Para el exterior, una hora antes de la fijada en los avisos de la oficina central.

Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las balijas ordinarias.

Dias feriados

Para Buenos Aires y litoral á las 11 a. m.

Para la línea á San José (segundo tren) Colonia á puertos intermedios de esta á las 2 p. m.

Para los demas puntos, el horario que se sigue en los dias ordinarios.

Vapores esperados de ultramar en Marzo

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Hamburgo	30	aleman	*Tacuary*
Glasgow	30	inglés	*Canadian*
Lóndres	30	inglés	*O. Grange*
Nueva York	30	inglés	*Bellanoch*
Nueva York	30	inglés	*Afghan Prince*
Amberes	30	inglés	*Océano*

Vapores á salir para ultramar en Marzo

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Hamburgo	30	aleman	*Antonina*
Bremen y escalas	30	aleman	*Wolfsburg*
Nueva York y escalas	30	inglés	*Eastern Prince*
Génova y escalas	31	aleman	*Russia*
Nueva York	31	inglés	*Trojan Prince*
Marsella y escalas	31	francés	*Les Andes*

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno

DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN

Dia 29

Trámite—Barrial Posada y Fisco, Saráchaga y Sochietti, suc. Martinez y Rodriguez, Cumplido con Diaz y Sienra, Carolá y Fisco, R. de N., Peluffo y Perez, Ponsolle y Carbone, Queirolo y Silva queja, Mones y Testasera, cinco causas criminales.

Interlocutorias—Test. Martinez y Acosta, Magnani y Piria, tres causas criminales, Faliy y Casas, Saroldi y Peluffo con Bayolo.—Resoluciones en causas consultadas: ocho.

Definitivas—Lelé y otros con el Fisco, una causa criminal.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno

DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZALEZ

Dia 29

Trámite—Sucesion Juan F. Gonzalez con la suc. Doran y Viñas; Emilia Barboro de Isolavella con su esposo Juan Isolavella; Farini con Saso de Farini; Oficio del Juzgado de lo Civil de primer turno en autos del Cano, Carbone y Ca.; sucn. Manuel Echeveste; Enrique J. Foce con el fisco; Banco Nacional con el Banco Trasatlántico; Guillermo D. Evans con sucn. Arrivillaga; Antonio P. Piria con Tassane, terc. Antonio Martella é hijos; once criminales.

Definitivas—Tres en causas criminales.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Dia 29

Trámite—Testamentaria de Juan Antonio Castiglioni; testamentaria de Juan B. Rossi; incidente de Juan Elisegui; testamentaria de José Casasopra; sucesion de Teófilo E. Neitkard con Otto Neithard; testamentaria de Trifon Ordoñez y otros; Juan J. Bergalli con Simon Patiño; Oficio del Tribunal S. de Justicia; testamentaria de Augusto L. Jorge Tideman; testamentaria de Juan B. Rossi, incidente de Juan Elisegui; Juan Carbone con la Asociacion Fraternidad; sucesion de Bernardina Tomás de Bravo y otra; sucesion de Francisco Zani; testamentaria de Catalina Gastambide y Juan Bautista Barnatche; testamentaria de Juan Benefont; Manuel Sevillarcapaz; Trifon Ordoñez con José Puig; testamentaria de Ana Belverde de Granel; incidente de Emilio Novari; Julia Cortés con Pedro Perdomo Mendez; testamentaria de Pablo Casenave; testamentaria de Agustina Perez de Olaza; sucesion de Manuel Sosa; testamentaria de Rufino Lopez; Matilde D'Amici, menor; testamentaria de Carolina Aldecoa de Godefroid; María Luisa Sturbide de Algare con Rodolfo Machó.

Interlocutorias—Santiago Carrara con sucesion Manuel Sosa.

Definitivas—Romeo y María Ema Ferreira, nombramiento de tutor.

Antenor R. Pereyra, actuario.

Juzgado de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 29

Trámite—Testamentaría de Toribia Engracia Marquez de Echeverría; Testamentaria de Pablo Natalo; Eulogio de los Reyes contra Américo Alvarez; Francisco de Mello contra Pedro y Felisa Ilha; Felipa Nery Sastre; Angel Giorello y Compañía contra Agustin Narizano; La Testamentaria de Joaquin Lemos contra Emilio de Lapuente; Tomás Lagurara nombramiento de curador; Felipe Pozzi contra la Testamentaria del Doctor Luis Luchini; Severiano Chao contra Francisca Espina; Testamentarias de José Gordillo y Josefa Royero de Gordillo; Eugenio Pignata; Concurso necesario de Santiago Biscayart; Sucesion de Sinforiana Sosa, Severiano Chao contra Lisando Cabral, Filomeno de Conclás; Testamentaria de Domingo Chiesa; Testamentaria de Luis Polero; Joaquina Ruiz de Courrás deduciendo tercería en los autos seguidos por Carlos Burmester contra Alejandro Ruiz; Concurso voluntario de Casildo Rios; Testamentaria de María Josquina de Jesus; Magdalena Benedeto de Giannarelli; Concurso voluntario de Francisca Espina; Juan F. Rivero contra Mauricia Sanchez; Testamentaria de Ambrosio Zás; Testamentaria de María N. de Gonzalez; Sucesion de Alejo Lang oys; Severiano Chao contra Lisandro Cabral; Augusto Ponsolle contra Guillermo Lafone Quevedo; Concurso de Roman Cabrera.

Interlocutorias—El doctor Evaristo G. Ciganda tutor de los menores Garcia y Cames.

Definitivas—Florencio Pacheco; Testamentaria de Catalina Borgus de Rossi.

Juan José Peyrallo, actuario

Juzgado de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 29

Trámite—Testamentaria de Francisco Mendez, test. de José María Lopez, Carolina Kemsley de Torres sol. vénia, suc. de Manuel Calvera, Regino C. Lopez contra la suc. de Justo Saavedra, Angel Floro Costa y Julio Sacarelo con Juan Mundall, inc. de Matilde Mundall de Sterling, María C. de Bach. sole. la venta de una propiedad que posee en Condominio con Antonio Iglesias, Faustino Rodriguez con Jacinto Reyes, José Rossi contra la suc. de Emilio Turini Lorenzo Salgado y Ca. con Guiance y Gigena, suc. de Celestino Loucq, inc. del doctor Gomensoro, Carlos Poggi tes., Domingo Belloni é hijo con Angel Cuervo, test. de Manuel Lorenzo da Silva, suc. de Cayetano Carasale, inc. sobre observaciones de inventario, José Literas y Felicia Curbelo, sucs. Eulogia Vazquez de Carrera vénia, Rosario Ocampo de Vaeza con Adolfo Jens, Saturnina Errasquin de Villasante vénia, Trinidad Pedernera con la test. de Antonio Vizoso, el Banco de España y Rio de la Plata con Maiños y Espina, sucs. de Trinidad del Valle de Medero, Eusebia del Valle de Medero, Natividad, Benedicto y Pablo Medero.

Interlocutorias—Suc. de Manuel Calveira, José María Castellanos con Antonio E. Vigil.

Justo Linares, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARACHAGA

Dia 29

Trámite—José Campar con Eustequio Orquera; Rodolfo Favaro con Vicente Cerizola; el Banco de la República Oriental del Uruguay con Miguel Antonio; Clemente Alsilde con Gervasio Burgueño; Aloseris y Armanino con Angel Ciriola Righetti, Alfredo Belo Herrera con Angel Sachi; Ludovico Cortone con Juan Delgado y Juan Giorello y Acevel, la Caja de Crédito Uruguayo con José Mir, Miguel Zalsecin con Manuel Taiola, Manuel de Soto con Saviño Silva, Federico Diehl con Sebastian Fulquet, la Caja Nacional Uruguaya con Federico Monteverde; Lavarello y Ca. con Fortunato M. Marengo; De Gregori y Ca. con Angela Claveri, la Compañía de Seguros «La Internacional» con Domingo García, tercería deducida por Félix Revello, el Banco de España y Rio de la Plata con Manuel B. Otero; el Banco de la República con Manuel Antuña; Victorio S. de Acelo con Tomás Perez, stix [illegible] de policía; Domingo Rompoldi con Eduardo Olivera; Alejandro Lavandera con José M. Cisneros, la Caja de Crédito Uruguayo con Manuel Diago; Felipe Mendiguren con Domingo Pineirúa, Jaime Molins con Pablo Cibery; Antonio Calcagno con Valentin Bordin; José Guardiola con Luis Revuelta, Manuel Poujadas con Horacio Felipone, Castellanos y Delucchi con Pantaleon Mendez.

Definitivas—Luis Polero con la Compañía de Seguros «La Ancla».

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de segundo turno

Á CARGO INTERINAMENTE DEL DR. JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 29

Trámite—Francisco Albert con Grodara y Carbone, Liodolfo H. Gimenez con Genaro Ruggero, Manuel Sereijo con Eduardo Zorrilla, coc. Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, Antonio Chiaffino con Santiago Mauri y Antonio Schiappiera, Villegas hermanos con Domingo Campá y Mateo F. Parisi, Catalina M. de Bellome con Gabriel Dols, Agustin Avelleyra con Antonio Cabrera, Andrés P. Vazquez con Adela G. de Gonzalez, coc. Pedro Serategui, coc Voluy Labaurre, coc. Pedro Vial, Mauricio Castilla hijo con Eduardo Thiede, Juan Guiso con Domingo Centurion, Francisco Francischini con Serafin Fazzio, coc. Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

Interlocutorias—Augusto Hoffmann con Ricardo Gianotti.

Definitivas—Antonio Linardi con Justiniano Idoyaga, The Merin Estancia Company inscripcion de sus Estatutos.

Benjamin Pereyra, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Dia 29

Trámite—Suc. de José María Olacndo, Rosario Piriz de Aneti, sociedad Lago di Como con Carmen Calveira de Centurion, suc. de Anselmo Acosta, Inocencia Rivero con José María Cedrez, Francisco Paris con Julian Aguinaga, sucs. de Luis Bravo y Pedro Irigoyen, suc. de Manuel Pereira, suc. de Silvestre Massa, Juan J. Bergalli con Rufino Pereda, Santiago Villagran, Miguel de Mesina con Orminda de Halberg, Eduardo Rovira y Medina con Manuel Prego, Andrés Manuz con Isabel Fernandez, Josefa Gemino de Covelo, Prudencio Pereda (2), Félix Revello con Oscar Benavidez, Julio Muñoz con Leandro M. Pinazo, Vicente Rama contra Santiago Zanota, Dalmiro Pigares cesionario de Fernando Belachau, Alfonso Pacheco con F. Velazco, Francisco Friani con Lorenzo Lons, Juan Labat con Julio Amard, Facundo Gonzalez con Manuel Gonzalez, Alfonso Cerviño con Manuel Cuban, Valentin Giovannone con Juan Delgado y Perez y otro, Andrés Pabol con Ricardo Canfield, Agustin Carmunati, Mauricio Arhanchet con Pedro Sanz, Octavio Briantha, F. Castro con Ramona Viña y Sis, F. Viña, Juan Benutto con José de Bernardi y otros, Alejandro Panticiella con Pablo B. Casenave, Juan Ramon Silveira, oficio del Registro de Embargos (2), Ignacia Lomba, Exhorto del Durazno, oficio de la Jefatura Política, Empresa de Aguas Corrientes con Amalia Villasboas, José Musso con Pedro Banchero.

Interlocutorias—No hay.

Definitivas—Francisco María Faro y providencias reservadas (5).

Avelino Barbot, actuario

Juzgado Nacional de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR FRANCISCO M. CASTRO

Dia 29

Trámite—El fisco con José Perera; oficio de Receptoría de Resguardo; D. A. Saráchaga con I. Baldes; conc. Compañía Nacional, int. de Santini; Francisco Piria certificacion; test. María I de Migoni; A. Barrburo con fisco; Juan G. Lavadie den.; Gianelli con Mora y Gover; conc. Portillo y Balparda; conc. Angel Angeli; oficio de R. de Embargo; Rodolfo Lopez de Guelfi con Compañía Nacional; Angel Ranon con Miquelerena; Angela Laguna con fisco; fisco con María Nacher.

Interlocutoria—Balparda y Piñeyrúa con Compañía del Gas.

Francisco Saez,
Escribano de Gobierno y Hacienda.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro San Felipe—Empresa Juarez y Ca.—Gran compañía cómico-lírica española, dirigida por los populares actores don Rogelio Juarez y don Félix Mesa. En la que figura la aplaudidísima primera tiple, doña Lola Millanes. Maestro director y concertador don Luis Reynoso.

Hoy Martes 30, despedida y beneficio de la compañía.—Por secciones.

1.ª seccion—LAS BRAVIAS.
2.ª seccion—VENTA DE BAÑOS.
3.ª seccion—CARAMELO.
4.ª seccion—LA BANDA DE TROMPETAS.

Precios—Por seccion—Palcos avant-scene, $ 1.50; palcos bajos y balcones, 1.00; plateas con entrada, 0.40; tertulias con entrada, 0.40; Entrada general, 0.20.

Por funcion entera—Palcos de cazuela, $ 1.50; Lunetas cazuela con entradas, 0.30; entrada de cazuela, 0.20; entrada al paraíso, 0.30.

Domingos y dias festivos, funcion de tarde con gran rebaja de precios.

A las 8 3|4 en punto.

Exhibicion de Fieras—Gran exhibicion zoológica de animales salvajes de todo el mundo. El Pabellon está abierto todos los dias desde las 9 a. m. hasta las 10 p. m.

El local está alumbrado á luz eléctrica.

Entrada al local 0.30 cents.

Media entrada 0.20 id.

NOTA—La alimentacion de los animales se efectuará de 4 1|2 p. m. á 8 1|2 p. m.

Teatro Odeon—Compañía cómica lírica napolitana del artista E. Montefusco. Entrada con asiento, 10 cents; sillas reservadas, 10 cents. Funcion todas las noches.

Cervecería Saturno—(Plaza Cagancha)—Todos los juéves y domingos grandes conciertos.

Club Vascongado—Calle Paysandú núms. 12 y 14. Grandes partidos de pelota. Todos los dias á las 2 p. m.

Cuadro de pelotaris—Paysandú, Basilio, Ezcurra, Criollo, Cuñado, Sabino, Chiche, Durand, Zapaterito, Iruo, Niño, Mosquito, Victoriano, Chefalote y Marquina.

AVISOS DEL DIA

COMITÉ REPRESENTATIVO

DE LOS

TENEDORES DE CÉDULAS Y TÍTULOS HIPOTECARIOS

Se hace saber á los señores tenedores de Cédulas y Títulos Hipotecarios que no hayan aun suscrito el convenio sobre prórroga del concordato de Junio de 1891, que en la Secretaría del Comité, calle Sarandí núm. 190, se encuentran á su disposicion los impresos que contienen dicho convenio, el cual debe ser suscrito por los tenedores de Cédulas y Títulos á la brevedad posible.

Montevideo, Marzo de 1897.

618-ab.15-2ed *El secretario.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Marzo 29 de 1897.

Encontrándose vacante la cátedra de francés de los Internatos Normales, llámase á concurso para proveerla.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m., hasta el 14 de Abril próximo

ab.14 *El secretario general.*

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas **por tercera vez**, para la impresion litográfica de:

130.000 Permisos Generales de Aduana, Originales.
650.000 Cópias para los mismos.
13.000 Actas del Registro de Estado Civil.
1.000 Manifiestos de Entrada.
700 » » Salida.
3.000 Patentes de Sanidad (cabotaje).
2.000 » » (ultramar.)
2.000 Fórmulas D. Impuestos de Herencias.
2.000 » F. » » »
2.000 » I. » » »
2.000 » J. » » »

para el ejercicio económico de 1897-98, conforme á los modelos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Direccion todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m.

El dia 2 de Abril próximo á las 3 p. m. se procederá á la apertura de las propuestas que se presenten, á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.

Montevideo, Marzo 29 de 1897.

Cipriano R. Olivera.

V.º B.º—FELIPPONE. ab.2

AL PÚBLICO

La Empresa Tramvía de los Pocitos avisa al público que el Hotel Pocitos quedará cerrado despues del dia 31 de Marzo. El café estará abierto durante la estacion de invierno. Toda persona que tenga cuentas contra dicho Hotel deberá presentarlas con sus correspondientes comprobantes antes del dia sábado 3 de Abril, y estando en órden, serán pagadas el sábado siguiente en el escritorio de la Empresa, calle Misiones núm. 124.

627-mz.30 *La Gerencia.*

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á los señores Francisco Rodriguez y Ca. para la audiencia del dia diez del entrante Abril á las 3 de la tarde, para recibir las cuentas que debe rendir el síndico.—Montevideo, Marzo 29 de 1897.—*Avelino Javier Figares*, Escribano Público.

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Angel Casella ha sido declarado rebelde en el juicio que le sigue ante este Juzgado don Justo P. Rivera y á los efectos del artículo 844 del Código de P. Civil, se hace esta publicacion.—Montevideo, Marzo 29 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público.

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita á los acreedores del concurso formado á don Francisco D. Filardi para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia ocho del próximo Abril á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon núm 109.—Montevideo, Marzo 29 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público.

COMPAÑIA NACIONAL
LUZ ELECTRICA

SEGUNDA CITACION

No habiendo número suficiente de acciones inscritas, segun el artículo 11 de los Estatutos, se cita nuevamente á los señores accionistas para la Asamblea General que tendrá lugar el dia 5 de Abril, á las 2 p. m., en el local de la Compañía, calle Cámaras 54.

De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos, los accionistas que concurran á la Asamblea anunciada deberán inscribir sus acciones—previamente en el registro respectivo, en el local de la Compañía, de 1 á 4 p. m., y sino los boletos expedidos por los Bancos en que sus acciones están depositadas.

Se previene á los señores accionistas que segun el art. 11, las resoluciones que se tomen serán válidas, sea cual fuere el número de accionistas que concurran.

La reunion se ocupará de la siguiente órden del dia: Lectura y discusion de la memoria.

El secretario.

Marzo 27 de 1897.—Montevideo.
620-ab.5

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS
SOBRE EL EDIFICIO DE LA BOLSA

SORTEO DE TITULOS

16.º SEMESTRE

Servicio semestral . . . . $ 7.500 00
Intereses 4 % sobre $ 117.200 de obligaciones en circulacion . . . . $ 4.688 00
Fondo amortizante . . . . . . » 2.812 00

El dia treinta y uno del corriente se procederá al sorteo de veinte y ocho Títulos Hipotecarios, emitidos por los que suscriben, segun escritura pública fecha 18 de Marzo de 1889 que autorizó el escribano don Manuel R. Alonso.

El acto del sorteo tendrá lugar á las 2 p. m. en el escritorio calle Cámaras núm. 76, en presencia del escribano público y de los interesados que concurran.

Los intereses del 16.º semestre y el importe de los títulos sorteados, se pagarán en el mismo local desde el 1.º de Abril próximo, de 3 á 4 p. m.

Montevideo, Marzo 24 de 1897.

A. Barreiro y Ramos—M. Lessa.

594-mz.31

SOCIEDAD VITICOLA URUGUAYA

Se invita á los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el **mártes 30 del corriente, á las 8 p. m.**, con el objeto de autorizar la venta de algunos terrenos, de acuerdo con el artículo 37 de los Estatutos.

Se recomienda encarecidamente la asistencia.

Local: Asociacion Rural, plaza Independencia núm. 81.

Montevideo Marzo 22 de 1897.

588-mz 30 *El Directorio.*

COMISION NACIONAL DE CARIDAD
Y
BENEFICENCIA PUBLICA

Habiendo resuelto la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, organizar dos expediciones para atender los heridos en campaña, en prevision de los sucesos que puedan sobrevenir, se previene á los señores médicos y estudiantes de medicina de 3er. año en adelante que quieran prestar sus servicios, que queda abierto en la Secretaría de esta Comision un Registro para la inscripcion de los mismos.—Montevideo, Marzo 27 de 1897.

La Comision Ejecutiva.

prm.

AVISO DE POLICIA

Por órden superior se hace saber al público en general, que á excepcion de las señoras y niños, no se permite embarcar persona alguna sin el pase respectivo de la Jefatura Política de la capital.—Montevideo, Marzo 13 de 1897.—P. A.—*Leandro Diaz*, oficial 1.º
521-ab.14

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

OFICINA CENTRAL—SARANDI 207

SERVICIO DE GIROS INTERNOS

Entre la Oficina Central y las Administraciones y Sucursales que se expresan á continuacion: Salto, Paysandú, Rio Negro, Independencia, Soriano, Colonia, Mercedes, San José, Canelones, Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro-Largo, Minas, Rocha, Maldonado, Artigas, San Eugenio, Rivera, Treinta y Tres, Flores, Trinidad, Villa de Artigas, Carmelo, Cuñapirú, Chuy, Conchillas, Corrales, Dolores, Guaviyú, Isla de Flores, Joaquin Suarez, La Paz (C. P.), Lascano, Libertad, Migues, Mosquitos, Nueva Palmira, Nueva Helvecia, Nico Perez, Paso de los Toros, Pando, Piedras, Pueblo Sarandi, Pan de Azúcar, Rosario, Santa Lucia, San Cárlos, San Gregorio, Santa Rosa (Departamento de Artigas), Santa Rosa (Canelones), San Ramon, Estacion Sarandí Grande, Sauce, San Jacinto, Pueblo Solis, Tala, Zapican.

Horario

Dias ordinarios para pagos de 11 a. m. á 4 p. m.
Expedicion de 10 a. m. á 2 1/2 p. m.
Dias festivos para pagos de 9 a. m. á 11 1/2 a. m.
Id id id expedicion de 9 a. m. á 11 1/2 a. m.

GIROS INTERNACIONALES PARA CON LOS SIGUIENTES PAISES: REPÚBLICA ARGENTINA, ALEMANIA, ITALIA, SUIZA, BÉLGICA Y POR INTERMEDIO DE ESTA Á INGLATERRA.

Horario

Dias ordinarios para pagos de 11 a. m. á 4 p. m.
Expedicion de 10 a. m. á 2 1/2 p. m.

En el interés de dar mayor desarrollo y facilidades á la expedicion y pago de giros postales con los paises ya relacionados la Direccion General ha dispuesto se establezca en la oficina del ramo en esta Central, además del servicio ordinario otro especial en los dias festivos de 11 1/2 de la mañana hasta las 2 de la tarde, el que funcionará desde el próximo domingo 14 del corriente.

TELÉGRAFO NACIONAL

CALLE SARANDÍ NÚMERO 207 — OFICINA CENTRAL

Nómina de sus Estaciones

Canelones, Carmelo, Cármen, Colonia, Conchillas, Corrales, Cuaró (Paso de Farias), Cuchilla Negra, Cuñapirú, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Isla de Flores, Meneses, Mercedes, Montevideo, Nueva Helvecia (Colonia Suiza), Nueva Palmira, Paso de los Toros, Peralta (Cuchilla de), Piedras, Porongos (Trinidad), Rivera, Rosario, San Eugenio, San Fructuoso, San Gregorio, (Polanco del Rio Negro), San José, San Máximo (Arroyo Malo), Santa Lucia, Santa Rosa del Cuareim, Sarandi del Yi (Pueblo Sarandi), Soriano

Tarifa de telegramas ordinarios

Por las primeras diez palabras de texto . $ 0.30
Por cada palabra subsiguiente . . . . . » 0.02

Otras categorias

Urgentes, recomendados, colacionados, con contestacion paga, múltiples, á seguir por correo, prensa, clave, navales, semafóricos, tarifas especiales.

Por intermedio de otras lineas

Telegramas ordinarios á Salto, Paysandú y Arapey

Por las primeras diez palabras de texto . . $ 0.80
Por cada palabra subsiguiente . . . . . . » 0.05

Telegramas ordinarios á las Oficinas Telegráficas de los Ferro-Carriles *Central del Uruguay, Midland, Norte y Noroeste.*

Por las primeras diez palabras de texto $ 0.80

Servicio Telegráfico con Rio Grande

Telegramas á Alegrete, Bagé, Barra de Rio Grande, Don Pedrito, Itaquí, Yaguaron, Pelotas, Porto Alegre, Rio Grande del Sud, Uruguayana y demas Oficinas del Estado de Rio Grande.

Por cada palabra conotándose la direccion y firma . . . . $ 0.05

Esta tarifa se aplicará además de la que corresponda al Telégrafo Nacional por la trasmision á Rivera de los despachos dirigidos á esa zona del Brasil.

Se admiten conferencias telegráficas y telefónicas en las Oficinas Nacionales.

Horario

Verano de 7 a. m. á 8 p. m.
Invierno de 8 a. m. á 7 p. m. 301-ab·11

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2.ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito . . . £ 1.000.000
Id integrado . . » 500.000
Fondo de reserva . . » 350.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires — (Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437)—Rosario de Santa Fé, Bahia Blanca, Chivilcoy y Rafaela.

República Oriental: Montevideo, Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso . 1 %
» » » » 30 dias de aviso. 2 »
» » » » 60 » » » . 4 »
» » plazo fijo de 3 meses . . . 3 »
» » » » 6 » . . . 4 »

1.º de Octubre de 1896

E. B. Brooks.
Gerente

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA DE ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido.

Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles

258—Calle 18 de Julio—258
perdpm.

Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo cuenta con cantidad de aparatos telefónicos sistema Gowe-Bell, completos, con tres pilas, que vende á $ 10 cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que desean construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137.—Mes perm.

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU GRAN DEPÓSITO
126—Calle Cerrito—128
(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LÓNDRES
SUCURSAL
135—CALLE ITUZAINGO—135
MONTEVIDEO
perm.

EL INSTITUTO

Colegio para Señoritas y Jardin de Infantes

74—CALLE RINCON—74

DIRECTORA: Señorita CARMEN ONETTI

Maestra Normalista con seis años de practica en la Escuela Modelo

ELBIO FERNANDEZ

Clases generales, labores, lecciones de francés y otros idiomas, solfeo, piano, dibujo y pintura, etc. Se reciben pupilas y medio pupilas.

Nota—La Secretaría estará abierta todos los dias hábiles de 9 a. m. á 9 p. m. 474-ab.7dpm.

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: PESOS 3.000.000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, José Halguera.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villa eros
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Pedro Ferrés, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

51—CALLE ZABALA—51

Teléfono 1003 Compañía Telefón Nacional
Id 432 Compañía de Montevideo
d.p.md.

Agencia Inglesa de Seguros

DE E. GODDARD Y Ca.

COMPANIAS «NORTH BRITISH Y MERCANTILE»
«BRITISH FOREIGN»

HENRY COHE

137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137

AGENTE DE LA COMPAÑIA
—DE—
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
MANCHESTER

267-p-m.

Sociedad filantrópica CRISTÓBAL COLON

Oficina de Trabajo

CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. perm.

FERNET

DE LA VIUDA DE LUIGI BRANCA Y CO.
DE MILANO

Unicos importadores en la República Oriental del Uruguay

CAMUYRANO Y RICCARDI
MONTEVIDEO

UNICO ENCARGADO DE LA VENTA
HORACIO LABANDERA

COLEGIO NACIONAL DE LA LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA

129—CALLE SORIANO—129—MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y teneduría de libros los lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género. 2373-perm.

GARGANTA

VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.

Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . . £ 2.000.000
Total de fondos acumulados » 4.500.000

BANQUEROS DE LA COMPANIA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA LD.

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y á primas módicas, con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: Calle Cerrito, 171.

90-ab.30-ed.m. *Horacio Garcia Lagos.*



Ferro carril y T. del Norte

Se invita á los señores poseedores de obligaciones Hipotecarias de esta Sociedad para el acto del sorteo de los títulos á amortizarse en el 47 trimestre de este servicio,—que se efectuará en el local de la administracion, Misiones 183, el dia 31 del corriente á las 2 p. m.—Montevideo, Marzo 26 de 1897.—*El Secretario.* 608-mz.31-2.ªed.

Ferrocarril Central del Uruguay

Se avisa al público que desde el 1.º de Abril próximo empezará á regir un nuevo itinerario.

Por itinerarios impresos ocúrrase á las estaciones desde el dia 31 del corriente.

Montevideo, Marzo 10 de 1897.

499-mz.31 *La Administracion*

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Brq

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m. Calle Maciel (Hospital de Caridad) perm.4.ªpág.

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Tribunal Superior de Justicia

De acuerdo con lo determinado por el Decreto Ley de 31 de Diciembre de 1878, se hace saber que el dia lúnes veintinueve del corriente á las dos y treinta p. m., tendrá lugar ante el Tribunal el exámen de los aspirantes á la profesion de Escribano, don Juan Cristofo Zolla y don Juan María Osorio.

Montevideo, Marzo 27 de 1897.

614-mz.30 *Adrian Castro*, secretario.



REMATES

José B. Gomensoro

Para sastres, casimir de invierno con avería.—En el despacho de la Aduana (2.º patio).

EL MIÉRCOLES 31 del corriente Marzo, á la una en punto, empezaré la venta, á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés «Mount Sephar», procedente de Liverpool.

EN LOTES Á LA VISTA

L. M 344—1 cajon 381 metros casimir inglés de invierno.
N. Q 354—1 cajon 457 metros casimir inglés de invierno.
1 cajon 60 piezas franela de algodon.
Venta despachado y al contado. 621.mz 28

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 30 de Marzo, en nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial—2 buenos amueblados para comedor, sillas baquets, biblioteca, prensa de copiar, cocina de hierro, una mesa de billar, tacos, bolas, alhajas, etc.

A la una de la tarde procederemos al remate de gran cantidad de muebles y artículos, á saber: un rico juego para comedor roble, nogal y mármol; 10 sillas, 2 sillones y un sofá cuero; otro buen juego de nogal y roble para comedor, aparador, mesas de 4 tablas y trinchante; biblioteca, prensa para copiar, camas de madera y fierro, una mesa de billar, dos juegos de bolas, tacos, taquera y apuntador; alfombras Bruselas, camineros finos, jaulas, cocinas de hierro, etc., etc.

Al mismo tiempo

Varios lotes alhajas finas.
1000 kilos garbanzos extranjeros. 602-mz.25

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 6 DE ABRIL

UNA FINCA BAJA

En la ciudad vieja. Base para la venta $ 3000. Calle Santa Teresa núm. 157, entre Zabala y Misiones.

A las cuatro de la tarde en punto, en el paraje de su ubicacion, por órden de su propietario procederemos al remate de dicha propiedad, con la ínfima base de **tres mil pesos** oro, al contado, construida con buenos materiales y tirantería de madera dura.

DETALLE—Frente al Norte sobre la calle Santa Teresa, 10 metros 737 milímetros por 42 metros 95 centímetros de fondo, ó sean 461 metros 154 milímetros cuadrados. Contiene siete cómodas y espaciosas piezas, sótano en todo el edificio, cocina, aguas corrientes, etc.

Recomendamos á los pequeños capitalistas este negocio para colocar el dinero con toda seguridad y buen interés.

La finca está alquilada y los interesados pueden visitarla. Títulos perfectos. En nuestra casa Cerrito 187 podrán ser revisados.—Garantía 10 %. 624-mz.28

Alejandro Montautti

De todas las existencias de la bien surtida tienda La Central, calle Cerro núm 159.

EL LUNES 15, mártes 16 y noches siguientes.

Gran surtido en géneros de lana, seda y algodon, telas blancas, camisetas, calzoncillos, camisas, calcetines, medias, ropa blanca para señora, rasos, terciopelos, surahs, alemanisco, servilletas, creas, madras, trué, toile de menage, género de hilo, frezadas, colchas y demás mercaderías que componen el surtido de dicha casa. 498-mz.11

Rafael Ruano

De un rico piano de gran formato «Ronisch» nuevo, un ropero de tres cuerpos de jacarandá y palo de rosa, roble interior con tres grandes espejos, un ropero de tres cuerpos de caoba, roble interior con tres espejos bisenaté, etc.—En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

EL MIÉRCOLES 31 á las 2 p. m. remataré al mejor postor. 607-mz.27.

Rafael Ruano

De los muebles que adornan la casa calle Colon núm. 55 esq. de Piedras.

EL VIERNES 2 de Abril á la una en punto daré principio á la venta de todo el mobiliario de dicha casa.

Consistiendo en sala, escritorio, comedor con servicio en porcelana, cristalería, ocho dormitorios con buenos muebles de nogal y caoba, tres roperos de espejo, alfombrado en toda la casa, cocina económica, batería, mesas, armarios de pino de varias clases para despensa, una casilla, cuarto de baño de madera y zinc, divisiones de madera, estantes de pino, campanilla de calle, toldo del patio, etc. 626-mz.28

Rafael Ruano

REMATE SEMANAL

De muebles, cajas de fierro, cocinas, mostradores, armazon, vidrieras sueltas, gran variedad de artículos de librería, juguetería, alhajas y bazar en general. En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MIERCOLES

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

A LAS 2 P. M.

Coronas de lujo (fúnebres) para entierros, cuadros, varilla surtida para cuadros.

En seguida

Muebles para sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc.

Nota—Adelanto dinero sobre los artículos que se depositen para la venta en remate. prm.

Vicente Torres

De la fonda situada en la calle Queguay núm. 4 esquina á Nicaragua, al lado de la fábrica de calzado del señor Marexiano.

EL MARTES 30 DEL CORRIENTE á las 12 1/2 en punto procederé á la venta y al mejor postor de todas las existencias de la fonda, constando de un variado surtido del ramo, armazones, mostradores, 2 grandes galpones de madera con chapas de zinc, cocina de fierro, batería de cocina, mesas, sillas, camas, medidas métricas, bebidas de varias clases y demas útiles del ramo.

Para mas informes ver al rematador en su escritorio calle Yí núm. 322. 616-mzo.28

Leoncio Milhas

De dos propiedades—Calle Isla de Flores núms. 96 y 98 entre Arapey y Dayman.

EL DIA 30 del corriente, á las 4 en punto de la tarde y en el parage de su ubicacion venderé al mejor postor, por ausentarse el dueño del pais, esas dos productivas fincas, en dos lotes. La primera núm. 96 con un área de 401 metros, 56 ds. 33 cs. cuadrados, compuesta de 15 piezas, cocinas, letrina con caño maestro, algibe manantial, piletas y aguas corrientes, su construccion reune todas las condiciones de las casas de vecindad. La segunda núm. 98 con un área de 150 metros, 72 cts. cuadrados, tiene 5 piezas, cocinas, letrinas con caño maestro, algibe y aguas corrientes, con vereda, empedrado y arrimos pagos.

Las dos casas producen á pesar de la crisis actual, 80 pesos mensuales. Recomiendo estas ventas á los que por poco dinero desean adquirir fincas centrales y de renta segura. Aprovechen el estado económico que atraviesa el pais.

Los títulos á satisfaccion del comprador, siendo de su cuenta la escrituracion.

El mejor postor oblará 100 pesos por cada casa.

Para ver el plano ú otros datos, calle Rio Negro núm. 313. 551-mzo.19.

Leoncio Milhas

De la casa jardin—Calle 8 de Octubre núms. 235 y 237.

Compuesta de 6 piezas, cocina, algibe, letrina, jardin al frente y en el fondo, lo que venderé al mejor postor de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Por disposicion del señor Juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 7 de Abril próximo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor por el martillero don Leoncio Milhas, asistido del señor actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Un terreno con el edificio en él construido y demás mejoras que contiene, situado á inmediaciones de la Villa de la Union en este departamento, compuesto de 17 metros 18 cm. de frente al Norte sobre el camino 8 de Octubre por donde están designadas las puertas del edificio con los núms. 235 y 237, por 68 m. 62 cm. de fondo al Sud, por donde linda así como por el O. con terreno de la sucesion de don Gregorio Fernandez y por el Este con don Francisco Valdez, encerrando una extension superficial de 1180 m. 60 dm. segun los títulos, de 1319 m. 39 dm. segun la mensura practicada por el agrimensor don Manuel Serbe.

Se previene que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 por ciento del precio de venta; y que se manda vender en los autos seguidos por los señores Claudio Falco[illegible] y don Bernardo Irabour contra don Bruno Caril, ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Marzo 20 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Para datos, casa del rematador calle Rio Negro núm. 313. 583-mz.23.

Juan A. Capurro

Del bien surtido almacen de comestibles y bebidas denominado «Nuevo Almacen Español» sito en la calle Maciel 14 esquina Buenos Aires.

EL MIÉRCOLES 31 del corriente y JUEVES 1.º de Abril á la 1 p. m., procederé á la venta al mejor postor de todas las existencias de la acreditada casa de negocio arriba indicada, consistentes en un variado surtido de loza y cristalería, vinos finos de Oporto, Jerez, Champagne, etc., conservas de todas clases, buena estiva, armazon, mostrador, balanza, báscula, mesas, bancos, taburetes y demás que no detallo por su mucha extension.

Advierto que todos los artículos son frescos, pues apenas hace un año que se estableció el referido negocio.

PIDO PUNTUALIDAD.

Nota—Se oyen ofertas de compra particular hasta el dia del remate, para lo cual pueden verse los interesados con el rematador en la calle Sarandí núm. 69. 610-mz 27.

Julio R. Alvarez

De la Confitería, Café y Billar de la Bolsa sita en la calle 25 de Mayo número 201a.—Por liquidacion de negocio y cuenta de quien corresponda.

EL JUEVES 1.º de Abril á las doce y media en punto procederé á la venta de todas las existencias de dicha casa, consistiendo en armazones, mostradores, vidrieras, dos mesas de billar, una de carambola y otra de casin; espejos, sillones, lavatorios, mesas de mármol, vinos finos y licores de todas clases, cristales, porcelanas, batería de cocina, básculas, tachos de cobre, fogon económico, etc., etc.

La casa puede visitarse el dia antes del remate. 622-mz.28.

Julio R. Alvarez

DE TIERRAS

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 11 de Abril y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de los inmuebles siguientes: 1.º á las 3 1/2 de la tarde—un solar de terreno sito en el barrio del Buen Pastor (Aguada) de este departamento designado con el núm. 14 de la manzana letra F, segun el plano que de mayor área levantó el agrimensor don Federico Delgado en Diciembre de 1893, compuesto de 10 metros 73 centímetros de frente al Norte sobre la calle denominada Independencia, por 50 metros 25 centímetros de fondo al Sud por donde linda con don Victor Gregori; por el Este con los solares números 9, 10 y 13, respectivamente con don Luis Oliveri, don Alejo Mas y don Egidio Sarubli y por el Oeste con la sucesion Menendez; encerrando un área total de 539 metros 48 dects. cuadrados, que tasados á razon de 0.90 centésimos el metro cuadrado importa la suma de 485 pesos 53 centésimos.

2.º A las 4 1/2 cinco solares de terreno en el barrio denominado 18 de Julio, paraje conocido por el Miguelete á inmediaciones de Atahualpa en este departamento, designado con los números 25, 26, 27, 28 y 29 de la fraccion letra A del plano respectivo levantado por el Agrimensor don Casimiro Paffi y compuestos dichos solares por estar contiguos de 42 metros 993 milímetros de frente al Este sobre la Avenida 19 de Abril por 43 metros de fondo al Oeste que por formar esquina son también al Norte sobre la calle de los Patriotas, lindando por este viento con el solar núm 30 y por el Sud con el solar núm. 24 de don Julio Clavelli, encerrando un área total de 1839 metros y 899 milímetros cuadrados que avaluados á razon de 12 centésimos el metro cuadrado importa la suma de 220 pesos 78 centésimos. La venta se efectuará en el lugar de la ubicacion de los solares descriptos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion respectiva y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada la oferta el 10 % en garantía, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Marzo 23 de 1893.—*Juan José Peyrallo*, Actuario. 623-mz 28.

Francisco Piria

EL DOMINGO 11 de Abril, solemne inauguracion del barrio Trouville Uruguayo.

Ensanche de los Pocitos. Espléndido terreno. Altura soberbia. Calles ámplias de 20 varas. Verdaderas avenidas. Una gran plaza que arranca de la costa con direccion al centro del nuevo barrio, la que mide veinte mil varas cuadradas. Unica plaza de los Pocitos, el gran punto de reunion de la gente de buen tono. Sobre la costa del mar.

La Industrial

Ha dejado una faja de ribera, de 35 metros de ancho por 200 de largo, destinada libremente para baños públicos.

Localidad de gran porvenir.

154 solares y 3 espléndidas casas

¡TODO SE VENDE Á PLAZO!

Con arreglo á la época de crisis que atravesamos, aunque los compradores serán los beneficiados, pues pagarán á largos plazos lo que hoy pueden comprar por poco mas de nada.

Lo que se diga será pálido comparado con la realidad que salta á la vista y se impone.

El remate se efectuará el domingo 11 de Abril á las 3 de la tarde.

Recomiendo puntualidad.

ORDEN DEL REMATE

De la Plaza Independencia esquina á la calle Ciudadela saldrán el Domingo 11 de Abril á las 2 en punto, 20 vagones del Tranvía de los Pocitos.

De la calle Perez Castellanos (Mercado del Puerto) saldrán á la misma hora 10 vagones del Tranvía del Este.

Los interesados en asistir al remate podrán tomar el Tranvía que más les convenga.

Por planos, programas y boletos, Oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres núm. 216. 536 mzo 30

Pablo Luquet

JUDICIAL

De un campo

No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, que son 5553 pesos con 32 cts. oro.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el dia 21 de Abril próximo, á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda, por el martillero don Pablo Luquet, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una fraccion de campo situada en el Queguay Chico, departamento de Paysandú, con sus cercos y poblaciones, compuesta de 878 hectáreas, 783 metros 90 decímetros cuadrados, y dando al norte con campo de doña Ana Collares, al sud con el de don Luis Alejo y Serafin Collares, al este con el de doña Fermina y Gilvina Collares y al oeste con el de don Manuel Brasil, tasado en $ 8330.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion; que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 % del precio de venta, y que se manda vender en los autos seguidos por los señores Peirano Hnos. contra Mateo Collares Brasil, por cobro ejecutivo de pesos.—Montevideo, Marzo 8 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Nota—Por los títulos y antecedentes, ocurran los interesados á la oficina actuaria, Rincon núm. 63. 528-mzo.16.

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1889

Dos GRANDES PREMIOS

LA MARCA DE FABRICA

y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras
Unica garantia para el comprador.

PLATERIA CHRISTOFLE

CUBIERTOS CHRISTOFLE
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio, que no puede hacerse sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente:

la unidad de la calidad

que nuestra experiencia de una industria que hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente. La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fábrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE en todas sus letras.

CHRISTOFLE & Cª, en PARIS



CARNE y QUINA

VINO AROUD con QUINA

EXIJASE AROUD



PEAU D'ESPAGNE

POLVOS DE ARROZ
Adherente é invisible
PERFUME EXQUISITO
HOUBIGANT
Perfumista. PARIS

DISPEPSIAS REBELDES, GASTRO-ENTERITIS CRONICAS, GASTRALGIAS, NEUROSIS del ESTOMAGO, DILATACION ESTOMACAL, CANCER del ESTOMAGO

TRIDIGESTINE
Granulada DALLOZ

Remedio por excelencia en estas enfermedades. Dosis: 2 cucharadas de las de café antes ó después de cada comida.

PARIS: J. DALLOZ, 13, boulevard de la Chapelle.
DEPOSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

RICARDO SIENRA

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

EN LA IMPORTANTE CASA INTRODUCTORA DE LOS SEÑORES

VIANA Y Cª

CALLE RINCON, 42 AL 46

EL MARTES 30 DE MARZO, JUVES 1 Y VIERNES 2 DE ABRIL Y DIAS SIGUIENTES, A LAS 12 1/2 EN PUNTO, se procederá á la venta del selecto surtido recien recibido por dicha casa, compuesto de artículos para

REGISTREROS, TENDEROS, MERCEROS

SOMBREREROS Y MODISTAS

Ventas por bultos, medios bultos y fracciones

Mucho recomiendo este remate por el espléndido surtido para la plaza.

558 mz.24



HIERRO QUEVENNE

ELIXIR, VINO, KOLA GRANULADA MONAVON

2 Premios Mayores — 2 Diplomas de Honor — 10 Medallas de Oro — 2 Medallas de Plata

TONICOS RECONSTITUYENTES

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

Jefatura Política y de Policía

AVISO

Por disposicion superior, se hace saber que el enrolamiento de los ciudadanos para la GG. NN. [illegible]

Montevideo, Marzo 22 de 1897.

590-mz.31 *Leandro Diaz, oficial 1.º*

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PÚBLICA

La Comision Nacional hace saber al público que en la Secretaría General, calle de Washington, se reciben [illegible] de los heridos, ya sea en dinero, ropas ú útiles de curacion.

Montevideo, Marzo 21 de 1897.

La Direccion.



AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO
Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

MONTSERRAT

Saldrá de este puerto el **4 de Mayo de 1897** admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y Cª.

296-prm. 111—CALLE ZABALA—117

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETÀ RIUNITE: FLORIO È RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Abril de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

RAFFAELE RUBATTINO

COMANDANTE:

Saldrá el 16 de Abril de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 2 de Mayo de 1897.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 2 pesos cada uno.

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
MONTEVIDEO
Saldrá todos los lúnes.

EL VAP PAQUETE NACIONAL
TRITON
Saldrá todos los miércoles

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
LABRADOR
Saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
HELIOS
Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor Labrador toca además en la Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia CALLE PIEDRAS 179
MONTEVIDEO
1514-3.ª pág

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS
MATAPAN

Saldrá el **2 de Abril** á las 3 p. m. para Rio, Pernambuco y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS
PORTUGAL

Saldrá el **10 de Abril**, á las 2 p. m., para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasaje para Burdeos

1.ª clase.	$ 187 43
2.ª id.	» 131 48
3.ª id.	» 28 93

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 168.

El Agente de la Compañía,
A. de Saavedra.
3-perm.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES À VAPEUR

SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés
LES ANDES

COMANDANTE: BONNOT

Saldrá el **31 de Marzo** para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés
BEARN

COMANDANTE: IPERTI

Saldrá el **16 de Abril** para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2000 toneladas y 1200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 115.